

INFORME DE FORO PÚBLICO

PROYECTO:
ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA
TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA
AUTOMATIZADA

PROMOTOR:
MARINE DEEP PORT, S.A



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. LUGAR DONDE SE REALIZÓ EL FORO PUBLICO.....	5
3. EXPOSICIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN PROPUESTA Y DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.....	21
4. ESPACIO PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS COMENTARIOS SOBRE EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD Y SOBRE EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ²³ FORMA DE CONVOCATORIA DE LOS PARTICIPANTES Y MECANISMOS DE DIFUSIÓN EMPLEADOS.....	42
6. CONCLUSIÓN	47
7. ANEXOS	48

INFORME DE FORO PÚBLICO

Proyecto	ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA
Promotor	MARINE DEEP PORT, S.A.
Categoría	Estudio De Impacto Ambiental Categoría III
Ubicación	Corotú, Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

1. INTRODUCCIÓN

El viernes 20 de agosto de 2021, en cumplimiento del Capítulo IV, DEL FORO PÚBLICO, Articulo 37 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, por medio del cual se reglamenta el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, se realizó el Foro Público del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III, del proyecto denominado **“ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA”**.

El Foro Público inicio a las 10.10 a.m., el mismo fue moderado por la Licda. Nelly Ramos, del Ministerio de Ambiente Regional de Chiriquí; el Ing. Gilberto Samaniego en representación de los consultores ambientales contratados por la empresa **MARINE DEEP PORT, S.A.**, estuvo a cargo de la exposición detallada de la acción propuesta y las medidas de mitigación contenidas en el Estudio de Impacto Ambiental y el Licenciado Francisco Mendizábal, quien realizo la presentación del proyecto, en representación de la empresa **MARINE DEEP PORT, S.A.**. Luego de la exposición se brindó un espacio de preguntas y respuestas a los participantes. Siendo las 12.04 m.d. se procedió a cerrar el foro público por parte del Ministerio de Ambiente.

En apartados que se detallan en líneas posteriores, se indican los siguientes aspectos relacionados con el foro público: Lugar donde se realizó el foro público, Exposición detallada de la acción propuesta y del Estudio de Impacto Ambiental, Forma de convocatoria de los participantes, Mecanismos de difusión empleados, Espacio para la presentación de sus comentarios sobre el proyecto, obra o

actividad y sobre el Estudio de Impacto Ambiental, también se presentan las evidencias en anexos sobre los mecanismos empleados para la convocatoria y respaldo fotográfico del foro público.

2. LUGAR DONDE SE REALIZÓ EL FORO PUBLICO

El Foro Público se realizó el viernes 20 de agosto de 2021, Primer ciclo de Punta Burica en el Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

El evento inicio a las 10.10 a.m. y finalizo a las 12.04 m.d. La ing. Nelly Ramos, en representación del Ministerio de Ambiente, fue la encargada de Moderar el Foro.

Estuvieron presentes las siguientes autoridades:

Nº	Nombre	Cédula	Institución
1	Carlos Avilés	4-785-2446	MINSA
2	Luz Cubilla	4-750-2452	MINSA
3	David Bonilla	4-166-371	PTP
4	Aurelio Avilés	4-221-478	Honorable Representante de Limones
5	Sally Martínez	3-703-2201	Zona Franca
6	Brithany Rivera	4-792-1771	Zona Franca
7	Natanael Mendoza	4-809-2009	Zona Franca
8	Elvia Caballero	4-786- 1991	Zona Franca
9	Karen Aguirre	4- 146-2253	Zona Franca
10	Alains Rojas	4-749-1719	MIAMBIENTE
11	Lía Rodríguez	8-921-1111	MIAMBIENTE
12	Nivia Camacho	4-104-1562	MIAMBIENTE
13	Lesly Ramírez	6-719-2456	MIAMBIENTE
14	Keyti Samudio	4-778-1702	AMP
15	Aldo Quiel	4-163-423	AMP
16	José Serrano	4-290-145	UNACHI - CRUBA
17	Kevin Vigil	4-785-1973	AMP
18	Nedjayra Monroy	4-792-262	AMP
19	Virgilio Sousa	8-325-119	INADEH
20	Eriberto Guerra	4-264-167	Zona Franca
21	Mayra Madrid	8-779-426	Periodista
22	Vicente Abrego	4-768-1972	Periodista
23	Leila de Lu	4-115-790	INADEH
24	Conni Gantes	4-774-2353	INADEH
25	Jorge Contreras	4-155-632	UNACHI
26	Fidel Delgado	4-710-2418	AMPYME
27	Mirla Saldaña	4-735-2229	AMP
28	Nelly Ramos	8-782-433	MIAMBIENTE

29	Ramón Macias	4-701-1800	BANAPINA DE PANAMÁ
30	Sergio Galdámez	1-43-141	SENAFRONT
31	Ronal Pitti	4-763-300	SENAFRONT
32	Pedro Gaitán	4-103-2190	AMP
33	Jorge López	9-271-836	UNACHI
34	Anthony Espinoza	4-787-2215	AMP
35	Verónica Arauz	4-722-859	ARAP
36	Amílcar Camacho	4-177-333	ARAP
37	Joel Barría	4-711-1220	ARAP
38	Orlando Marquínez	4-172-123	INADEH
39	Ramón González	9-125-327	INADEH
40	Yiria Peralta	8-722-2433	INADEH
41	Ramón Vigil	8-296-925	INADEH
42	Aelleen Velarde	8-735-1213	INADEH
43	Keniethe Miranda	4-763-166	INADEH
44	Roger Soto	6-86-613	MEDUCA
45	Denny Serrano	4-171-240	IPT BARÚ
46	Luís Mendoza	4-198-480	Consejo Barú
47	Víctor Rodríguez	4-294-917	Consejo de Barú
	Samuel Bardayan	4-752-1308	Ministerio de la Presidencia

En total asistieron 157 personas al Foro Público, del área de Limones, Corotú, Puerto Armuelles, Caña Blanca, Puerto Cabecera, Bella Vista, San Vicente, Puerto Balsa, Baco, El Retorno, David, rio Mar y Barrio del Carmen; todos mayores de 18 años de edad, se contó con las medidas de bioseguridad exigidas por el MINSA.

En anexo se adjunta listado de firmas de los participantes al foro público y Nota de solicitud de permiso entregada en el MINSA.

Se delimito una sola entrada para el local en la cual se colocaron señalizaciones sobre las medidas de bioseguridad, se firmaba la lista de los participantes del foro, luego de medir la temperatura de cada uno y se procedía a colocar alcohol, antes de entrar al recinto, personal de protocolo se encargaba de ubicar a cada uno de los participantes en los puestos asignados, los cuales se colocaron con el distanciamiento de 2 m solicitado por el MINSA.













Compendio fotográfico del local donde se realizó el foro público, antes del evento.





Autoridades presentes en el foro público.











Personas que participaron del Foro Público.



Firma de los participantes del foro.

3. EXPOSICIÓN DETALLADA DE LA ACCIÓN PROPUESTA Y DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

La elaboración del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “**ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**”, estuvo a cargo de los consultores Ing. Gilberto Samaniego, Ing. Cintya Sánchez, Ing. Julissa Muñoz, Lcdo. Dagoberto González y la Lcda. Sofia Cáceres. En su representación, el Ing. Gilberto Samaniego, consultor líder, fue el encargado de realizar la exposición de los resultados del estudio de impacto ambiental (impactos positivos, impactos negativos, medidas de mitigación, prevención, contingencia, etc.) y el Lcdo. Francisco Mendizábal, por parte de la empresa. **En anexo se adjunta presentación en PowerPoint, que utilizo el Consultor.**





Exposición del ing. Gilberto Samaniego. Consultor ambiental líder.

4. ESPACIO PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS COMENTARIOS SOBRE EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD Y SOBRE EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Luego de la presentación del Ing. Gilberto Samaniego, se brindó el espacio de preguntas y respuestas a los participantes; en total participaron once (11) personas, las cuales manifestaron sus interrogantes, las cuales fueron contestadas por el Licdo. Francisco Mendizábal, representante de la empresa Promotora MARINE DEEP PORT, S.A. y el ing. Gilberto Samaniego, consultor ambiental.

De las once (11) personas que participaron, diez (10) fueron hombres y una (1) mujer.

A continuación, se describen las preguntas y respuestas que se desarrollaron en el foro público.

Nombre de quien realizó la pregunta	1. Ariel Montezuma 
Lugar de procedencia	Barú.
Pregunta	<ol style="list-style-type: none">1. Quienes están financiando el proyecto si es el gobierno o empresa privada.2. Que si tienen la concesión de parte de la Autoridad Marítima de Panamá.3. Este proyecto tiene alguna vinculación con el

	muelle fiscal que anteriormente se había prometido por el gobierno nacional.
Respuesta	<p>1. Se está concretando en el marco de inversión privada.</p> <p>2. Estamos culminando la consecución de las concesiones y este evento tiene que ver con esto, pero las solicitudes, están en proceso en evaluación y esperamos tenerlas pronto.</p> <p>3. Este proyecto es totalmente particular, que parte de una situación coincidental hace más de 10 años se ha mantenido bajo perfil y no es hace dos años, que se inicia el trámite debemos entender que un proyecto de esta magnitud y con estos valores no es fácil llevarlo a cabo, sin embargo, se están haciendo grandes esfuerzos para lograrlo y cumplir con la norma con el marco legal con las concesiones.</p> <p>Nosotros estamos llevando reuniones con inversionistas extranjeros y nacionales, hemos hecho estudio de mercado en la región mercado doméstico mercado en Costa Rica; tenemos participación de las navieras en asesoría y en interés de ocuparnos como un proveedor de carga entonces hemos procurado mantenernos muy allanado para que este proyecto se desarrolle.</p>

Nombre de quien realizó la pregunta	2. Sabino Rojas Orocú Presidente de la Organización de pescadora
Lugar de procedencia	Limones

Pregunta	1. Los pescadores quieren estar claro como quedaran ellos con el desarrollo del proyecto
Respuesta	<p>Tus palabras alientan la Junta Directiva, porque nosotros no venimos a desplazar o dañar a las empresas que ya existen, venimos a traer un nuevo negocio que va a generar más empleo que el que ya existen que es muy poco y tus palabras nos alientan nosotros somos empresarios que queremos de alguna manera sacar adelante nuestro país; por nuestro hijos si como ustedes tiene hijos y quieren mejor calidad de vida para ello nosotros también lo queremos para los nuestros Panamá, es un bello país que tiene muchas posibilidades y que a veces son desperdiciadas por malas decisiones nosotros estamos aquí para hacer el mejor de los trabajos y materializar el proyecto, nosotros no vamos a dañar su actividad de ningún manera.</p>

Nombre de quien realizó la pregunta	3. Licdo. David Bonilla Representación de PTP. 
Lugar de procedencia	Limones
Pregunta	PTP cuenta con 1 kilómetro y medio que ha compartido por años con la comunidad de limones y no están en contra de hacerlo, porque lo han venido haciendo

	<p>históricamente sin embargo cuando incremente asumiendo que hoy inicio el muelle el movimiento aunque el Ing. del Ambiente, dijo que actividad iba en su mayoría acuática obviamente si incluimos que los puertos van hacer de contenedores vamos a tener que utilizar una vía terrestre, representa a ese kilómetro y medio de carretera nosotros tenemos tuberías y va a representar un peligro no digamos que va a suceder.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que ha considerado Marine Deep Ports y sus inversionistas un camino alterno o circunvalación de tal manera que puedan pasar expedita y no represente un peligro para el área que estamos en discusión.
--	--

Respuesta

Sus palabras me agradan me parece que vamos a tener un aliado en PTP, con relación a la forma que se podría movilizarse los contenedores yo le trasladaría al amigo de Zona Franca al Ing. Guerra, la explicación de las consideraciones que ya se tienen para no dañar a nadie y se materializa vamos a respetar a nuestros posibles aliados, a esta comunidad al Distrito de Barú, vamos a respetar la constitución y la ley de este país.

En este sentido el amigo guerra puede ofrecer una posible respuesta, que será contundente con relación a la forma que va a operar ese caminito para poder afectar esas tuberías.

Heriberto Guerra.

Gerente de la Zona Franca

Casualmente la semana pasada que estuve en Panamá, el presidente de la Junta Directiva de la Zona Franca el señor Karin Gozaine y Presidente de la Junta Directiva de la Petroterminal de Panamá, hicimos un enlace con el señor Evian pero ante de toda me disculpa déjenme salir con una primicia el tiempo de Dios es perfecto estamos en el tiempo de darle solución a muchos problemas que se

vienen dando hace más de 20 años, yo como Gerente de Zona Franca le quiero decir esto pueblo esto es de ustedes porque hace 20 años la ley de Zona Franca cuando peleamos por esta Ley fue el pueblo que luchó por esta Ley, es el pueblo que tiene que ver por este proyecto.

Siguiendo en el tema tengo entendido que la PTP tiene un Estudio, de una Carretera alterna de la cual yo llegué ayer de Panamá casualmente tuve una reunión con el Director de INADEH lo invite y hoy está aquí porque se interesa de que la población tenga capacidad para el desarrollo de este proyecto pueda ser la gente de Barú.

Siguiendo el tema ya hoy me enteré que tenía que venir al Foro Público tenía que enviar la nota al señor Evian solicitando ese estudio para partir de allí las adecuaciones correspondientes, porque tengo entendido que ese estudio se hizo hace 12 años es para ver las áreas cuales son porque hay personas que quieren desarrollar esa carretera alterna.

Nombre de quien realizó la pregunta	4. Señor Diógenes Saldaña 
Lugar de procedencia	Barú
Pregunta	Buenos días. A todos mis compañeros pescadores, a toda la comuna de Limones y a toda aquella persona que ha venido de David, Panamá. Oyendo las palabras del que hacía el modelo de este proyecto fui sintiendo un escalofrío, porque

nací aquí el 11 de marzo de 1946 y las mismas cunetas que están en el distrito del Barú, en el centro comercial, son las mismas que tengo hoy 75 años. No se ha hecho nada. Y yo me siento agradecido en oír siquiera las palabras de este joven y acepto lo que dice esta empresa porque no solo Petroterminal de Panamá es la que puede llenar este requisito. No me gustó lo que dijo ahorita, puso un obstáculo. Porque ellos creen que ellos son dueños de la tierra del distrito del Barú. No es así, señor Bonilla, disculpe. Creo que la empresa tiene todos los conocimientos para evadir lo que se vaya a hacer de daño y usted tiene que complementar con su empresa lo que realmente se necesita para el distrito del Barú. Nos estamos ahogando. Estoy sentido en ver los niños por los palos buscando el Internet, que los pique una culebra de noche. Estoy sentido porque vino la pandemia también y nos acaba de aturdir. Estas cosas pueden ser de gran beneficio para todos los Baruenses y más allá. Inclusive no quiero que abandone los pescadores esta empresa. Que, si hay que capacitarlos mejor, que nos capacite. Y si hay que arreglar este colegio para que no dé tercer año, sino hasta sexto año, que se dé aquí y otras materias nocturnas y diurnas. ¿Por qué? Porque este pueblo lo está necesitando y todo el Barú lo necesita. He visto que en la entrada Andrés hay un colegio y la gente, los muchachos, van de Puerto a ese Colegio. Y de diferentes partes van. Por qué aquí, viniendo a esta empresa no puede ayudar para hacer todas estas cosas que se necesitan. Aquí, ayer cuando yo vine aquí tenía 12 años, hoy tengo 75 y no ha salido de este corregimiento. Ayer no había niños, hoy este colegio se satura de niños. Las escuelas de niños, todas las escuelas y aquí se pueden dar

clases marinas en este colegio después que la empresa pueda meter la mano. Usted Petro no ha hecho nada que sirva. ¿Por qué? Porque yo fui fundador de la empresa y usted fue un borriguero que llegó después y usted todo el tiempo anda poniendo obstáculos. No quiero que la comunidad se quede callada aquí y le demos el go a esta empresa para que salga adelante. Quiero decirle a la Zona Franca. Actúa para todo el distrito del Barú tenemos grandes necesidades. Banapiña nos ha hecho ciertas cosas malas, pero sí ha hecho y algunas personas están trabajando, pero no muy contentas. Aquí también quiero que se les dé trabajo a las mujeres y que se les enseñe de marinas, que se le enseñe a soldar, que se les enseñe a todos porque las mujeres también tienen derecho igual que los hombres. Que no se olviden los empresarios y los que están llevando esta empresa, les habló Diógenes Saldaña, tablita con conocimiento en este distrito y todo el Barú, de todas las cosas que han hecho aquí, mala. Gracias.

Respuesta

Muchas gracias Sr. Saldaña en sus palabras puedo notar un poquito de resentimiento, pero también, mucha sabiduría, porque definitivamente usted comprende las necesidades humanas que muchas veces no son satisfechas por quienes tienen el control de las cosas en nuestros países. No es fácil lo que estamos haciendo, pero yo le garantizo que si aquí está el INADEH y aquí está Zona Franca y están demás autoridades es porque queremos hacer las cosas bien. Mire y le voy a dejar algo en el aire lo he hablado con los demás socios. ¿Qué pensamos cuando nosotros conocimos al grupo de pescadores, algunos pescadores con lo que me tocó hablar a mí personalmente? Qué les propuse a ello vamos a hacerle unas cooperativas de pescadores, vamos a organizársela para que ellos prosperan con el cooperativismo. Aquí podría estar el IPACOOP también, aquí hay muchas instituciones y se lo dices a alguien que es especialista

en derechos humanos y que respeta la naturaleza humana. Aquí hay muchas instituciones que pueden generar muchas cosas positivas y buenas para comunidades como esta, simplemente es un poquito de interés, pero la empresa viene para también empujar a esas instituciones en un as de voluntad para que logremos lo que queremos hacer que es que este proyecto se desarrolle y prospere, se materialice, gracias, señor.

Nombre de quien realizó la pregunta	5. Armando Pinto
Lugar de procedencia	Limones
Pregunta	<p>Algunas cositas que quiero decirles. Escuché enantes que hace 10 años la Compañía descubrió que había una profundidad al frente de Corotú, pero si nos remontamos a años anteriores. Belisario Porras cuando llegó aquí el primero que nos dijo esa cosa, ya hace muchísimos años. Los pescadores artesanales, mis padres, mis amigos y muchas personas que han muerto. En 1993 la asociación de pescadores fundó, aquí en Limones hizo su Personería jurídica. En 1998 Panamá fue suscriptora del primer convenio internacional de pescadores artesanales en Tokio, Japón. Donde Panamá firmó resoluciones que les dan facultad a los pescadores</p>

artesanales en el mundo entero. Panamá no escapa de eso. La compañía que está llegando a mi pueblo. Le agradecemos que en base a estas leyes internacionales que cubren al pescador artesanal se reúna con los pescadores artesanales y hagan un escrito y lo firmen, a nuestra organización, con Personaría jurídica lo que piensan hacer en beneficio del pueblo y de los pescadores artesanales también. Estoy de acuerdo con lo que dice Diógenes Saldaña, la empresa Petro Terminal tiene muchísimos años de estar aquí. La mayoría de las personas me conocen, mi amigo Guerra allá me conoce desde hace muchos años. Viene la noche de Panamá. Gracias a Dios con esfuerzo de mis padres pescando artesanalmente, estudié. Hoy en día soy el capitán de la segunda embarcación más grande de yates de lujo aquí en Panamá, estoy aquí. Mi pregunta y mi duda son para la gente de Petro Terminal y el ingeniero que está aquí. A mí me duele como le digo a los pescadores artesanales, que he llevado muchos allá a mi embarcación que manejo, cómo Petro Terminal de Panamá, trae de Panamá, personas a meter barco y a sacar barco, llevándose miles y miles de dólares cuando aquí en Puerto hay personas más jóvenes, como el compañero que habló al principio, el jovencito que se le puede instruir para que ese dinero que de aquí. Como dice Diógenes Saldaña la empresa Petro Terminal de Panamá es poco lo que da o menos aquí a nuestro distrito y aquí a nuestra Comunidad porque ellos no agarran jóvenes nuevos y los instruyen para que en vez de traer personal de

	<p>Panamá a hacer esas maniobras por qué no lo hacemos aquí mismo y que quede el dinero aquí mismo. Le agradecemos a la empresa que está llegando que tome en consideración estas cosas jóvenes con ganas de estudiar, con ganas de echar para adelante en nuestro distrito, nosotros como adultos apoyarlos. Cosa que, pasado, esta empresa sea común con nosotros aquí en la Comunidad y que echemos para adelante a esta comunidad. Es lo que le pido a la empresa que está llegando. Acordarse de los jóvenes y los pescadores para darle un estudio, para que esas operaciones no se las lleven otras personas de fuera, sino de aquí mismo de Puerto Armuelles, gracias.</p>
Respuesta	<p>Moderadora: Bien. Señores recordemos que este es un espacio que tienen ustedes como comunidad para despejar todas las dudas que tengan en cuanto al proyecto que se está exponiendo. Tratemos de no desviarnos del tema, ellos hicieron una presentación, creo que todos prestaron atención, así que enfoquémonos en hacerles las preguntas correspondientes al proyecto, tanto al consultor como al promotor. Entonces antes de continuar vamos a darle un espacio al Director General del INADEH el Licenciado Virgilio Souza, quién les quiere dirigir unas palabras</p> <p>Licenciado Virgilio Souza: Buenas tardes a todos y a todas. En primer lugar, un saludo a la mesa principal y a los promotores del proyecto, a las autoridades que nos acompañan y, sobre todo la Comunidad, que hoy se encuentra en esta consulta ciudadana. La participación del INADEH en este espacio por parte del Gobierno Nacional es un paréntesis. Definitivamente he estado escuchando y le agradezco la invitación al director de la Zona Franca. En primer lugar, llama la Directora Regional del INADEH de la provincia de Chiriquí y al de la provincia de</p>

Santa Marta que me acompañen, por favor. Les voy a hablar muy brevemente porque le quiero agradecer al Ministerio de Ambiente esta oportunidad que nos permite en este momento poder hablar un poco de lo que es esta noble institución. El INADEH a través de los años es una institución que está encargada de capacitar al recurso humano panameño y cuando se presentan estas mega obras en nuestro país, yo tengo 5 meses en el cargo y he tratado de redireccionar la visión y la misión de la institución. En el año 2007 esta importante institución tuvo un rol fundamental en la ampliación del canal. Y cuando se dan estas mega obras en diferentes comunidades es para el INADEH un gran honor poder capacitar al recurso humano que hay en cada distrito y en este momento el distrito de Barú, que pueda buscarse un proyecto de esta gran magnitud. Para nosotros será de gran satisfacción, como dice el señor Presidente de Laurentino Cortizo, servir al país y en este momento capacitar a todo el recurso humano que se requiera en áreas técnicas de formación profesional para que pueda la misma comunidad trabajar en ese proyecto. Le he comentado al señor, representante de Corregimiento y es la segunda reunión que llevamos en este sentido hace un mes, ya nos reunimos en esta misma región y nuevamente le reitero que nos faciliten las listas de las personas que se requiere capacitar igual a la empresa de la mano de obra que ustedes necesitan para que pueda trabajar y que nosotros como institución podemos formar dentro de la propia Comunidad para que no se tenga que traer esa mano de obra de otros países o de otros lugares, porque sabemos que hay mano de obra especializada que probablemente requieran para la para el trabajo. Pero el INADEH les puede capacitar en manejo de equipo pesado, en labores de electricidad, de fontanería, de plomería, de construcción en distintas áreas. Indistintamente del proyecto podemos traer esa mano de obra de la Comunidad que pueda trabajar e insertarse directamente en esta empresa, pero a su vez también lograr algún tipo de emprendimiento dentro de la Comunidad. Nosotros no solamente estamos utilizando en esta provincia, tenemos 3 centros, el de las Lajas, David y Santa Marta, pero también conjuntamente, sí así nos lo permite la directora, porque ya hemos realizado conversaciones con la señora Ministra de Educación en esta escuela, dictar esas capacitaciones de forma tal

que la Comunidad pueda aprovechar estas instalaciones y también capacitar a ese recurso humano en las áreas que ustedes requieren. Y ese es el rol que debe cumplir el INADEH a nivel nacional, tenemos 23 centros a nivel nacional, pero en esta oportunidad en este importante distrito de Barú, que viene y está viendo una visión diferente hacia la construcción de este proyecto que detenidamente, he escuchado, consideramos que podemos jugar un rol fundamental en la capacitación de ese recurso humano y esa mano de obra que necesitan los dueños del proyecto y también la propia Comunidad que podamos brindar esos beneficios a través de las capacitaciones que brinda esta noble institución. Cuenten con nosotros como aliados estratégicos de parte del Gobierno nacional para lograr las capacitaciones e independientemente de la obra o la mega obra que se va a realizar, que también nosotros podamos darle los cursos, voy a darle al señor representante de Corregimiento y al Director del de la Zona Franca toda la oferta académica que tiene el INADEH y poder capacitar a todos y cada uno de los miembros de esta Comunidad, sobre todo a los jóvenes y también a las personas adultas que puedan aprovechar estos cursos que probablemente no han tenido la oportunidad de ir a una educación formal y que la formación profesional puede ser una oportunidad para que puedan llevar un ingreso digno a cada uno de sus hogares. Muchas gracias.

Nombre de quien realizó la pregunta	6. Señora Marisa Caballero
Lugar de procedencia	Bella Vista de Limones

Pregunta	<p>Cuáles son los compromisos de Marine Deep Port S.A con los jóvenes de Limones y su educación porque el compromiso social empresarial de la empresa debe estar a favor de los jóvenes si queremos que ellos ocupen esas 1200 a 1500 plazas de trabajo de las que usted habla y que no solo sea por parte del INADEH que de que se dé la formación.</p> <p>Cuál es el compromiso de su empresa con los estudiantes de este plantel, porque yo trabajo aquí. Y más, si Petroterminal de Panamá no puede con el mantenimiento de 1 km de carretera, cuál es el compromiso de ustedes para mantener los casi 6 km de carreteras que van a ocupar para la construcción de los muelles. Muchas gracias.</p>
Respuesta	<p>Bueno. Primero ahora voy a hablar como docente que soy, he estado como docente del INADEH y de algunas universidades como la Tecnológica y yo sí creo en la educación y la formación y parte de la responsabilidad social dentro del proyecto que hemos planteado implica traer mejores condiciones tecnológicas, incluyendo Wifi, internet, incluyendo mejores condiciones para temas deportivos y apoyo a las escuelas de diversas formas. El principio fundamental que maneja la empresa es coordinar, así como me invitó por parte de los pescadores, cuente que nosotros vamos a visitar las escuelas, los recintos educativos para ver de qué forma podemos apoyar, dentro de las posibilidades que nos permite el propio desarrollo del proyecto y la capacidad de inversión que tengamos. Pero usted no dude y lo dije desde el primer momento, creemos en la juventud. El relevo generacional del que tanto se habla es responsabilidad de nosotros los más adultos, los más viejitos. Y en ese sentido tenemos que hacer un trabajo. Por eso nosotros como directiva, como propietario de la empresa queremos dejar claro que el apoyo lo van a tener en función de la identificación cada día más clara, porque</p>

vamos a estar aquí presente de aquí en adelante con el afán de que este proyecto se desarrolle y se concrete, nosotros vamos a estar aquí constantemente hablando con ustedes, recogiendo información y proponiendo algunas mejoras. Con relación al tema de la calle. Realmente no estoy claro. Realmente al hablar de Petroterminal veo que hay algunas situaciones que me parece se sale un poco comparar. Nosotros estamos pidiendo 24 hectáreas de concesión de playa. Vamos a usar carretera, pero ya dijo el señor guerra, el ingeniero guerra que hay un proyecto, así que realmente al final del camino, sin duda alguna a nosotros nos conviene que la carretera se mantenga en buen estado. En el momento en que el Gobierno le va a convenir también, o sea, realmente es un trabajo, una simbiosis, un trabajo en equipo. Cuando el gobierno construye una carretera alterna para no afectar las operaciones de PTP sencillamente nosotros mismos vamos a tener que cuidar de ella. Yo les he dicho que aquí habrá algunos accionistas o dueños o directivos como yo, pero realmente al final del camino los dueños de este megaproyecto van a ser ustedes. Ustedes tienen que defender el proyecto y pedir que se concrete y se construya de la mejor manera. Usted me comenta de la carretera, de las escuelas, esas van a venir por añadidura, y eso no lo dude. Porque sí hay un plan de responsabilidad social que se va a dar a conocer poco y eso está contemplado en todos los sentidos y para todos los grupos. Y se lo digo como educador creemos en los jóvenes y esos son los primeros que vamos a poner en un pedestal como tema de responsabilidad social de la empresa.

Nombre de quien realizó la pregunta	7. Roquebel Figueroa
	

Lugar de procedencia	Limones
Pregunta	<p>Lo primero de las cosas que yo pienso. Cuál es la tierra que va a utilizar, si yo vivo al otro lado de la quebrada y que se va a hacer con esa quebrada en el momento que se comience a hacer ese muelle, yo vivo al otro lado de la quebrada mi pregunta es, ¿van a pagarle la tierra que ocupan en la boca de la quebrada? Yo vivo en la orilla, necesito saber lo mío.</p> <p>Y segundo, que no ocurra ni en la Petroterminal de Panamá que nos tienen atados allá y atajados acá que tenemos que hacer mil y tantas cosas para pasar al de tal hora hasta tal hora y que no vaya a ocurrir lo mismo acá que o que no hagan una carretera parte pero que no sigamos con los que hemos pasado todos estos años.</p>
Respuesta	<p>Nosotros no venimos necesariamente hacerle daño a ningún morador, ni a desplazarlo, nosotros no venimos a desplazar a nadie, si bien es cierto nosotros estamos proponiendo un proyecto que en su mayor dimensión se va a hacer sobre el mar. Estamos procurando ser lo menos invasivos en el territorio de tierra firme. Sin embargo. Nosotros no vamos a irrespetar ni atropellar a ningún ser humano y menos a un ciudadano con quien queremos hacer una alianza para que este proyecto prospere y se concrete. No tema que vayamos a ir a afectar. Con relación a la quebrada, sencillamente es parte del estudio de impacto ambiental, todo eso se está revisando y analizando porque no vamos a dañar el medio ambiente. O si hay algunas, lo vamos a mitigar, lo vamos a disminuir como nos manda la ley y dice la norma y las exigencias de organismos internacionales porque nuestros estándares, que vamos a implementar para la construcción y desarrollo de este proyecto son del más alto nivel. De la mano con las autoridades locales, pero usted no debe preocuparse. Y si usted vive cerca queremos tenerlo como un buen vecino no lo dude. Así como usted tiene esa inquietud en la volante</p>

que se entregó esta mi número de teléfono y yo le voy a garantizar que yo voy a estar en los próximos días si usted gusta me da su número de teléfono y yo lo voy a visitar personalmente para ver dónde vive y dónde están las posibles situaciones. Nosotros vamos caminando lento, pero a paso seguro, porque no queremos que usted venga y nos cuestione cómo ha estado mucha gente cuestionando algunas cosas. Queremos hacer las cosas bien, con todo respeto, que yo lo voy a ir a visitar pronto. Igual que a los pescadores, hacemos una reunioncita y podemos hablar.

Nombre de quien realizó la pregunta	8. Antonio Morris
	
Lugar de procedencia	Limones
Pregunta	Que la empresa se comprometa con el pueblo de limones a preparar jóvenes para que ocupen las plazas de trabajo que se generan con el desarrollo del proyecto.
Respuesta	Bueno, muchas gracias por su inquietud. Yo creo que la empresa desde el primer momento a mostrar la disposición de capacitar, por eso hace algún momento estaba el director de la Universidad de Barú hace un rato, lo vi por ahí. No sé si se tuvo que retirar y también está el INADEH. Y usted tiene mucha razón no son curso de un mes y de 2 meses. Pero la idea es que esto exija al Gobierno pensar en hacer algo más concreto con la ayuda nuestra sin duda alguna. A través de

convenios y probablemente algunos aportes que paulatinamente podrán hacerse. Así que usted no dude que es nuestro interés es educar, sobre todo a la juventud y a los más mayorcitos, porque no, no hay edad, para cuartar ese deseo de prepararse. Le agradecería mi estimado amigo, que repita el nombre, que me lo están pidiendo acá en Mi Ambiente.

Nombre de quien realizó la pregunta	9. Moisés Marín
Lugar de procedencia	Comunidad de San Vicente Corregimiento de Puerto Armuelles
Pregunta	Que si la empresa cuenta con un Responsabilidad Empresarial para la Comunidad y si se va a capacitar a los jóvenes.
Respuesta	<p>Los directores están conversando con el Director Nacional de INADEH para que esas palabras no queden en saco roto, sino que sea tomado en cuenta y justamente por eso es tan valiosa la interacción Zona Franca INADEH y la empresa para que los puestos de empleo sean del área y justamente es lo que se espera fomentarlo.</p> <p>Solo es reiterar el interés de la estrategia del proyecto que incluso es inclusiva a la educación con los estamentos educativos, la empresa deberá reunirse con la comunidad las veces que sean necesario para escuchar a las personas y anotar</p>

sus inquietudes y ver a donde podemos hacer estrategias en conjunto para que el proyecto marche y para que la comunidad reciba y se cumpla con sus aspiraciones como comunidad, como individuo y como familia.

Nombre de quien realizó la pregunta	10.Hipólito Serracín 
Lugar de procedencia	Comunidad de Bella Vista, Punta Burica
Pregunta	Que la empresa se comprometa en tomar como primera mano de obra para el desarrollo del proyecto a los moradores de la comunidad de Limones.
Respuesta	Dar número de teléfono a la compañera para luego conversar con usted sobre el tema.

Nombre de quien realizó la pregunta	11.José Cubilla Hernández 
Lugar de procedencia	Bugaba
Pregunta	<p>Tienen propiedades en Barú Exactamente en Yerbazales</p> <p>Que va a pasar con el proyecto porque con el proyecto que no están mostrando ustedes deben tener los inversionistas y saber exactamente donde se va a realizar el proyecto que me imagino que debe ser cerca de la PTP que es lugar con la profundidad adecuada para que los barcos lleguen mi pregunta es que va a pasar con los dueños de las propiedades que ustedes van a estar necesitando para realizar el proyecto y es si o si hacer una carretera a doble vía para pasar esos contenedores no lo pueden pasar por medio del pueblo.</p>
Respuesta	<p>El proyecto está en el área de Corotú, es cierto que los contenedores la idea que durante la construcción va hacer en barcazas vía acuática y la operación también va hacer con barcaza vía acuática, el impacto terrestre es mínimo durante la fase de construcción hasta que se halla construido una carretera perimetral fuera de las instalaciones de PTP, pero eso es más adelante.</p>

5. FORMA DE CONVOCATORIA DE LOS PARTICIPANTES Y MECANISMOS DE DIFUSIÓN EMPLEADOS

La forma de convocatoria y mecanismos de difusión empleados para la realización del foro público fueron los siguientes:

- La empresa entregó nota al Director de Evaluación, el Ing. Domiluis Domínguez, en la cual se indicaba la fecha propuesta para para la elaboración del foro público para el 20 de agosto de 2021 y el lugar donde se realizaría y la hora de inicio, con el fin de obtener el permiso para la realización del foro público. **Ver en anexo nota que se entregó con sello de recibido de MIAMBIENTE de la fecha, lugar y hora del foro público.**
- Se obtuvo la Nota DEIA-DEEIA-NC-0211-1308-2021, emitida por el Ministerio de Ambiente, en la cual se aprueba la fecha de elaboración del Foro Público, para el día 20 de agosto de 2021, en el Primer Ciclo de Punta Burica. **Ver en anexo Nota DEIA-DEEIA-NC-0211-1308-2021, emitida por el Ministerio de Ambiente**
- Fue publicado en medios impresos de circulación nacional: periódico de la Crítica, un extracto del Estudio de Impacto Ambiental, los días 13 y 14 de agosto de 2021; también se realizó fijado del Aviso de Consulta Pública de un extracto del Estudio de Impacto Ambiental el día jueves 18 de agosto en el Municipio de Barú, el cual se desfijo el martes 17 de agosto de 2021. **Ver en anexo copia de hoja de periódico y copia de documento fijado en el municipio y copia de nota de entrega de ambos avisos en MIAMBIENTE.**
- Fueron entregadas invitaciones en diferentes autoridades e instituciones para invitarlos al foro público: Licdo. Marcos Beitia- Alcalde; Licdo. Aurelio Avilez – Representante Limones; Licdo. Oscar Mendoza - Presidente Concejo Municipal; Licdo. Eriberto Guerra- Director Zona Franca de Barú. **Ver en anexo notas de invitaciones entregadas con sello de recibido.**

- Se obtuvo cortesía de sala en el Concejo Municipal celebrado el 18 de agosto de 2021, en el Municipio de Barú.





Fotografías tomadas durante la participación en el Concejo Municipal

- Se contrató los servicios de la emisora Super Z Estéreo 101.7 F.M., para emitir un anuncio diario, los días miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 durante el Noticiero “NOTICIAS Y MAS”, que se difunde de lunes a sábado, de 9.00 a.m. a 10:00 a.m. **Ver en anexo escrito del anuncio que se**

difundió en la radio, cotización y factura de pago por servicio prestado.

- Se contrató a propietarios de tres buses de la comunidad para realizar el traslado gratuito de las personas a local donde se realizó el foro público.

Ver en anexo recibo de pago por servicio prestado de buses.





Buses que trasladaron gratuitamente a las personas.

6. CONCLUSIÓN

La realización del Foro Público, para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto **ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**, fue celebrado el viernes 20 de agosto de 2021 en el Primer ciclo de Punta Burica, en el Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, donde se registró una asistencia de 157 personas, siendo esta participación evidencia de la convocatoria efectuada.

Las autoridades municipales y gubernamentales de diferentes ministerios asistieron al acto convocado.

Fue expuesto los resultados del estudio de impacto ambiental elaborado para el referido proyecto, indicando el alcance, sus acciones, impactos a causar de forma positiva y negativa, así como las medidas propuestas para mitigar, prevenir, monitorear, etc.

Se dieron las condiciones para la expresión de la ciudadanía de manera libre y espontánea. El local fue suficientemente cómodo para albergar a los presentes.

En conclusión, se cumplió con lo expuesto en el Capítulo IV, Artículo 37 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, que obliga al promotor del proyecto a realizar un Foro Público a su costa, en fecha previamente acordada con el Ministerio de Ambiente, que para este caso fue el viernes 20 de agosto de 2021, iniciando a las 10.10 a.m. y finalizó a las 12.04 m.d.

7. ANEXOS

1. Presentación en *power point*, que utilizó el Consultor.
2. Listado de firmas de los participantes al foro público.
3. Copia de hoja de periódico y copia de documento fijado en el municipio.
4. Recibido de notas entregadas a las autoridades
5. Comprobante de pago por servicio prestado para trasladar a las personas, limpieza de escuela, elaboración de comida, alquiler de tolda y equipo de audio.
6. Nota que se entregó con sello de recibido de MIAMBIENTE de la fecha, lugar y hora del foro público.
7. Escrito del anuncio que se difundió en la radio, cotización y factura de pago por servicio prestado.
8. Nota de MIAMBIENTE, sobre aprobación de foro
9. Nota de solicitud de permiso entregada en el MINSA.
10. Nota de solicitud de permiso para utilizar el Primer Ciclo de Punta Burica como lugar para realizar el foro público.

1. PRESENTACIÓN EN *POWER POINT*, QUE UTILIZÓ EL CONSULTOR.

FORO PÚBLICO

***“ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE
CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA”***

Promotor:
MARINE DEEP PORT, S.A.

Ubicado en:
Corotú, Corregimiento de Limones, Distrito de Barú,
Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

Agosto 2021

ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de una terminal de contenedores portuaria automatizada, con capacidad para el atraco de barcos de gran calado (Triple E, Post Panamax), los componentes principales son:

- una plataforma de contenedores (Patio de Contenedores),
- un muelle,
- dos puentes vehiculares y
- oficinas administrativas.

estará equipada con:

- grúas tipo STS – Ship To Shore Cranes para la descarga de contenedores;
- estación de control de grúas STS automatizada;
- sistemas operativos de terminales;
- automatización horizontal; y automatización de plataforma de contenedores.

Ubicación: Corotú, corregimiento de Limones, distrito de Barú,
provincia de Chiriquí, República de Panamá



VISTA GENERAL MAR Y COSTANERA
fuente: Google Earth - Febrero 2019

ALCANCE DEL PROYECTO

Diagrama general conceptual del proyecto



AMPLIACION DE MUELLE Y PLATAFORMA

ESCALA 1 / 1 250

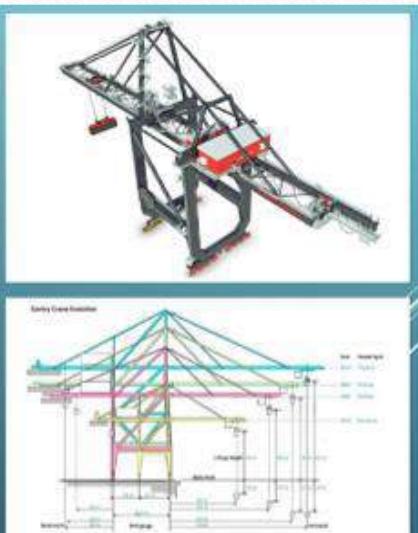
EQUIPAMIENTO

GRÚA PARA DESCARGAR CONTENEDORES

STS – SHIP TO SHORE CRANE

CARACTERISTICAS :

- 1-BRINDAR SERVICIOS PARA BUQUES PORTACONTENEDORES TRIPLE E.
- 2-VELOCIDAD DE MOVIMIENTOS 240 MOVIMIENTOS HORAS.
- 3-MARCO TIPO "A-FRAME"
- 4-VARIABILIDAD DE SOPORTES DE CONTENEDORES , LIFT SPREAD CONTAINER'
- OPCIONAL (TWIN SPREADER HEADLOCK) DESCARGA DOS CONTENEDORES.
- 5-AUTOMATIZADA POR CUANTO DE CONTROL
- 6-MAXIMO TONELAJE DEBIDO A EL INCREMENTO EN LA CAPACIDAD DE CARGA DE CIERTOS CONTENEDORES.



AUTOMATIZACION HORIZONTAL

ATT Ó AGV

TRACTOR AUTOMATICO PARA TERMINAL

CARACTERISTICAS:

- CONTROL AUTOMATICO E INTEGRACION DE SOFTWARE PARA POSICIONAMIENTO Y CONTROL TOTAL AUTOMATICO.
- CAPACIDAD DE CARGA PARA LOS NUEVOS PESOS QUE MANEJAN LOS CONTENEDORES (70 TONELADAS)
- CAPACIDAD DE CARGAR DIFERENTES TIPOS DE CONTENEDORES



ESTACION DE CONTROL DE GRUAS STS



ESTACION DE CONTROL PARA GRUAS STS AUTOMATIZADA , MANDO Y MONITOREO A DISTANCIA. EL CENTRO DE CONTROL TAMBIEN SE ENCARGARA DE MONITORIZAR TODOS LOS DEMAS ELEMENTOS AUTOMATIZADOS. COMO ATI(AUTOMATED TERMINAL TRACTOR), ARTG (AUTOMATED RUBBER TIRED GANTRY CRANES).

AUTOMATIZACION DE PLATAFORMA DE CONTENEDORES ARMG - ARTG

AUTOMATED RUBBER-TIRED GANTRY / AUTOMATED RAIL-MOUNTED GANTRY

GRUA DE PATIO DE CONTENEDORES PARA APIALAMIENTO AUTOMATIZADA

CARACTERISTICAS:

- ADAPTABILIDAD A LA PLATAFORMAS TIPOS QUE SE UTILIZARA:
- COMUNICACION INALAMBRICA
- SERIAL DE VIDEO REAL TIME
- SERVIMA ACTIVE LOAD CONTROL

DEPENDIENDO DE LA FORMA DE LA PLATAFORMA DE CONTENEDORES SE SELECCIONARAN EL TIPO DE GRUA



Figure 1: ARMG block layout based on typical ARMG operating model.



Figure 2: CARMG container block layout, based on typical CARMG operation.



Figure 3: RTG container block layout based on typical RTG operation.



Figure 4: ARTG block layout, based on typical manned RTG operation.

EQUIPAMIENTO



MONTACARGAS COMPLEMENTARIOS

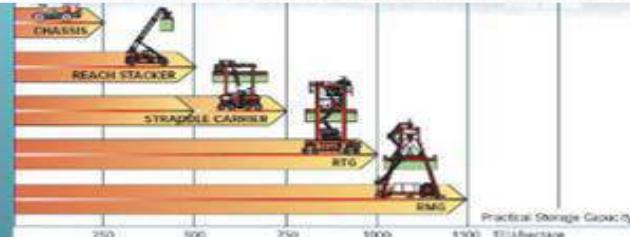
COLABORADORES OPCIONALES

CONTAINER LIFT TRUCK

GRUA DE PATIO DE CONTENEDORES PARA APIALAMIENTO AUTOMATIZADA

CARACTERISTICAS:

- CARGA DE CONTENEDORES INDIVIDUALES
- ALCANZAR NIVELES MAXIMO DE ALTO
- PATIO DE CONTENEDORES
- MANIPULACION INDUSTRIAL
- 35 A 80 TONELADAS



SISTEMA COMPLEMENTARIOS

SISTEMA DE MONITOREO REAL TIME

- SISTEMA DE RED INALAMBRICA
- MONITOREO Y ESCANER DE CONTENEDORES
- CÁMARAS DE SEGURIDAD, SISTEMA INFRARROJO, SISTEMA TERMICO, Y SENSORES DE MOVIMIENTO
- SISTEMA DE SEGURIDAD DE CONTROL DE ACCESO
- IDENTIFICACIONES DE PERSONAL Y NIVELES DE SEGURIDAD
- CONTROLES DE PUERTAS
- SENSORES DE CERCADO PERIMETRAL
- ESTACIÓN INTEGRADA DE CONTROL Y MONITOREO



ESTUDIOS DE LINEA BASE (FLORA)

- ✓ La vegetación es escasa
- ✓ Se documentaron pocos árboles dispersos de especies pioneras de crecimiento rápido como: macano (*Diphysa americana*), dos caras (*Miconia argentea*), almacigo (*Bursera simaruba*) e higo (*Ficus sp.*), también se observaron algunas especies de perico (*Albizia niopoides*), calentura (*Caesalpinia bonduc*), roble de sabana (*Tabebuia rosea*) y otras más, pero en pequeñas cantidades.
- ✓ Especies arbustivas como papo de monte (*Wercklea cocleana*), y dama de noche (*Brasavola nodosa*) también se observaron en el sitio del proyecto



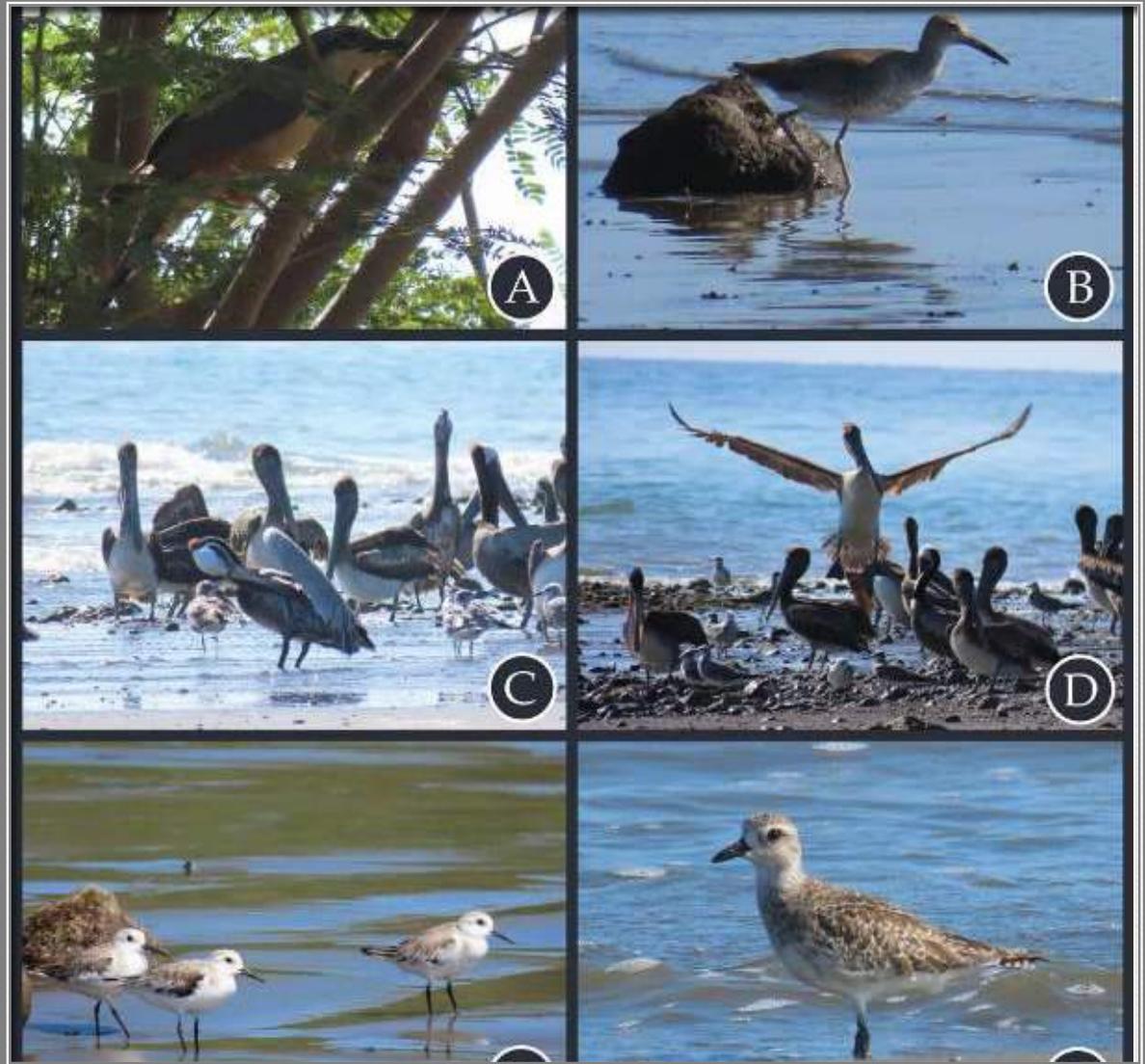
ESTUDIOS DE LINEA BASE (Fauna –terrestre)

- ✓ Especies de fauna terrestre registradas en el área de estudio. A) Rana de hojarasca (*Craugastor fitzingeri*); B) Iguana negra (*Ctenosaura pectinata*); Iguana verde (*Iguana iguana*); C) Serpiente ojos de gato (*Leptodeira septentrionalis*); y D) Conejo muleto (*Sylvilagus gabbi*).



ESTUDIOS DE LINEA BASE (Fauna – aves)

- ✓ Se observaron 44 especies de aves, principalmente aves playeras (pelícano pardo). Son aves comunes en el sitio del proyecto y en el país. A) Cuclillo de Manglar (*Coccyzus minor*); B) Playero Aliblanco (*Tringa semipalmata*); C y D) Pelícano Pardo (*Pelecanus occidentalis*); E) Playero Arenero (*Calidris alba*); y F) Chorlo Gris (*Pluvialis squatarola*).



ESTUDIOS DE LINEA BASE (Fauna - aves)

- ✓ A) Chorlo de Wilson (*Charadrius wilsonia*); B) Chorlo Semipalmeado (*Charadrius semipalmatus*); C) Zarapito Trinador (*Numenius phaeopus*); D) Garceta Nivea (*Silvilagus gabbi*); E) Caracara Cabeciamarilla (*Milvago chimachima*); y F) Garza Nocturna Coroninegra (*Nyctanassa violacea*).



ESTUDIOS DE LINEA BASE (Fauna –marino costera- Crustáceos)

- ✓ Se registraron cinco especies de crustáceos, todos son comunes en el sitio del proyecto y en el país. A) Cangrejo fantasma (*Ocypode gaudichaudii*); B) Cangrejo arlequín (*Gecarcinus quadratus*); C) Cangrejo de porcelana (*Petrolisthes sp.*); y E) Xanthidae (*Xanthodius sternberghii*); Nerita (*Nerita versicolor*); y F) Thais (*Stramonita haemastoma*).



Se hizo inmersión con buzos profesionales (acompañando a los del Ministerio de Ambiente) en el fondo de mar sólo encontraron sedimentos. No se encontró biodiversidad significativa.





Punto 1



Punto 2

Inmersiones de profundidad

Punto 1: 75' profundidad - 30' radio. No hay vida marina observada por buceadores, suelo cubierto de sedimentos.

Punto 2: 25' profundidad - 30' radio. No hay vida marina observada por buzos, suelo cubierto de sedimentos.

Percepción ciudadana a través de encuestas

- ✓ Se realizaron 91 encuestas en comunidades con influencia directa del proyecto.
- ✓ 98% de los encuestados están de acuerdo con la realización de éste proyecto



Sitios históricos, arqueológicos, culturales declarados y evaluación geológica

- ✓ El sitio del proyecto no se encuentra señalado por poseer elementos de valor histórico, arqueológico o cultural.
- ✓ Se hizo una evaluación geológica y de sismología de la zona, para asegurar que las tecnologías y medidas de construcción incluyan vigas y columnas con soportes anti sísmicas.



Geología

- ✓ En la zona del puerto se observó la existencia de dos (2) unidades litológicas bien definidas las limonitas de color gris claro a gris marrón claro con resistencia a la erosión moderada que afloran hacia el norte y el sur del sitio del proyecto del puerto, las areniscas incoherente color gris 12 marrón claro a rojiza cuando es afectada por la meteorización oscura a negra por la presencia de magnetitas cuando está húmeda.
- ✓ Crestón calcáreo con estructura en monoclinal visible en marea baja. Limolita con orificios provocados por animales marinos en el sustrato rocoso se encuentra bajo crestón calcáreo.



IMPACTOS POSITIVOS GENERADOS POR EL PROYECTO

✓ Generación de empleos formales y no formales.

✓ Desarrollo de la región de Barú con el incremento de la actividad comercial.

✓ Aumenta la integración social al permitir cubrir las necesidades básicas de la familia.

✓ Cambio en los patrones de uso de suelo

IMPACTOS NEGATIVOS GENERADOS POR EL PROYECTO

IMPACTO # 2.

- ❖ Riesgo de contaminación o disminución de la calidad del agua de la quebrada grande, quebrada Corotú, del mar y la playa aledaña al proyecto, por derrames de hidrocarburos, derivados, u otras sustancias o materiales, que se generen o lleguen a esta terminal portuaria.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN :

- ✓ Prevención y manejo de derrame de hidrocarburos o sus derivados.;
- ✓ Prevención y manejo de derrame de otras sustancias o materiales, que se generen o lleguen a esta terminal portuaria.
- ✓ Galera para depósito temporal de desechos peligrosos.



IMPACTOS NEGATIVOS GENERADOS POR EL PROYECTO

IMPACTO # 3.

- ❖ Pérdida de la estabilidad del suelo, lo que aumenta la susceptibilidad a la erosión y sedimentación.

MEDIDA DE MITIGACIÓN :

- ✓ Implementar obras de conservación de suelo y siembra de hierba ordinaria



IMPACTOS NEGATIVOS GENERADOS POR EL PROYECTO

IMPACTO # 4.

- ❖ Pérdida de vegetación terrestre natural.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN :

- ✓ Compensar los árboles talados a través de un plan de arborización y revegetación
- ✓ Establecimiento de áreas verdes con gramas y plantas ornamentales
- ✓ Reforestación



IMPACTOS NEGATIVOS GENERADOS POR EL PROYECTO

IMPACTO # 5.

- ❖ Efectos del comportamiento social (cambios en los patrones de consumo, de alteración de las relaciones comunitarias, de familia, incrementos de enfermedades de transmisión sexual, alcoholismo, entre otras).

MEDIDA DE MITIGACIÓN:

- ✓ Capacitación y educación sobre valores

LOS VALORES HUMANOS

- | | |
|---|--|
| 1. Amor  | 8. Justicia  |
| 2. Amistad  | 9. Libertad  |
| 3. Bondad  | 10. Solidaridad  |
| 4. Confianza  | 11. Paz  |
| 5. Fraternidad  | 12. Respeto  |
| 6. Honor  | 13. Responsabilidad  |
| 7. Honradez  | 14. Tolerancia  |

IMPACTOS NEGATIVOS GENERADOS POR EL PROYECTO

IMPACTO # 6.

- ❖ Afectación de fauna acuática, (peces, crustáceos y aves playeras)

MEDIDA DE MITIGACIÓN :

- ✓ Protección de la vida acuática



IMPACTOS NEGATIVOS GENERADOS POR EL PROYECTO

IMPACTO # 7.

- ❖ Riesgo de afectación a la salud de los trabajadores y molestias a los transeúntes por la intensidad y duración del ruido, producido por el uso de maquinarias y equipos y por las vibraciones que ellos generan.

MEDIDA DE MITIGACIÓN :

- ✓ Control de ruido



IMPACTOS NEGATIVOS GENERADOS POR EL PROYECTO

IMPACTO # 8.

- ❖ Disminución de la calidad del aire por la generación de polvo y humo por el uso de maquinarias y equipos.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN :

- ✓ Mantenimiento de equipos y maquinarias
- ✓ Riego de agua



IMPACTOS NEGATIVOS GENERADOS POR EL PROYECTO

IMPACTO # 9.

- ❖ Reproducción de vectores que aumenta los riesgos de transmisión de enfermedades.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN :

- ✓ Manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos generados por el proyecto.



IMPACTOS NEGATIVOS GENERADOS POR EL PROYECTO

IMPACTO # 10.

- ❖ Riesgos de accidentes laborales por deficientes o ausencia de señales de seguridad o uso inadecuado de las mismas, mal uso de equipos, maquinaria y equipo pesado.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN :

- ✓ dotación permanente de equipo de protección personal (EPP)
- ✓ Asistencia médica preventiva
- ✓ Carga de los extintores
- ✓ Botiquín de primeros auxilios
- ✓ Instalación de baños– duchas – vestidores
- ✓ Señalización de las áreas de trabajo
- ✓ Fomentar una buena relación con las comunidades del área de influencia



INVERSIÓN, EMPLEOS

- Inversión de B/. 397,842,195.52 (trescientos noventa y siete millones ochocientos cuarenta y dos mil ciento noventa y cinco balboas con cincuenta y dos centavos).
- Más de 1200 empleos directos y 6000 indirectos.
- Tres años para la fase de construcción, la fase de operación es permanente.





SESIÓN DE PREGUNTAS



GRACIAS

2. LISTADO DE FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES AL FORO PÚBLICO.

LISTA DE PARTICIPANTES DEL FORO PÚBLICO

PROYECTO	ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA.
PROMOTOR	MARINE DEEP PORT, S.A.

#	NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE RESIDENCIA / INSTITUCIÓN	TEMPERATURA
1	Walter N. Vivero	8-184-610	Proyecto Vida, Iquique	36.4
2	Dominic Otero	4-150-177	6p. Avda. Vidal	36.5
3	Jacob P. J.	4-758-810	Audio Visual.	36.2
4	José Castillo	4-815-1286	Limones	36.4
5	Alberto Espinosa	4-819-2039	Limones	36.0
6	Edilcia Montezuma	4-765-1883	Limones	36.5
7	Silvina Muñoz	4-737-1282	Consultor	36.9
8	Dagberto Gonzalo	4-744-1105	Consultor	36.5
9	Sofía Cáceres C.	4-753-1160	Consultora	36.6 °C
10	Gabriela Morales Royes	4-772-889	CGS Ambiente	36.4 °C
11	Margot Rasmussen	4-288-468	CANA. BLANCA	36.4 - C
12	Yeni Araya	4-760-139	CANA. BLANCA	36.6 - C
13	Armando Prado	4-155-1499	LIMONES	36.3
14	Miguel Burgos Tolosa	4-723-1408	CANA Blanca.	36.5
15	Miguel Marroquin	4-788-26	CANA Blanca	36.0

LISTA DE PARTICIPANTES DEL FORO PÚBLICO

PROYECTO	ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA.
PROMOTOR	MARINE DEEP PORT, S.A.

#	NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE RESIDENCIA / INSTITUCIÓN	TEMPERATURA
16	Carlos Avilés	4-785-2446	MINSA	36.4
17	Joz Cubilla	4-750-2452	MINSA	36.5
18	Hipólito Serracín I	4-262-244	Bella Vista	36.5-
19	Requel de Barroso	4-167-769	Limonas	36.4
20	Marilyn Cedeno S.	4-777-1430	Limonas	36.5
21	Fernanda Delásquez	4-140-873	Lemonas	36-13
22	Yudirka serracín	4-767-1223	Lemonas	36-5
23	Silveth m Espinoza M	4-784-73	Limonas	36.4
24	Aris Samaniego	6-710-920	David	36.4
25	Ingrid Mercado	4-183-490	Marine Deep Port SA	36.5
26	Jessica Amelio	1-302-1837	Marine Deep Port SA	36.3
27	Cintya Indy	4-142-655	Consultoría	36.5
28	Julian J. Legalle F	7-63-370	Marine Deep Port SA	Normal
29	DAVID A. BONILLA	4-166-371	PTP	NORMAL
30	Ivana Baldava	4-971-633	Corotu	normal

LISTA DE PARTICIPANTES DEL FORO PÚBLICO

PROYECTO	ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA.
PROMOTOR	MARINE DEEP PORT, S.A.

#	NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE RESIDENCIA / INSTITUCIÓN	TEMPERATURA
31	Aurelio Arulés	4-221-478	HR Aurelio Arulés	Normal
32	Sally martinez	3703220	Zona Franca	Normal
33	Bilhaug Ruíz	4-791-771	Zona Franca Barrí	Normal
34	Patricia Mendoza	4-809-2009	Zona Franca Barrí	normal
35	Elvira Y. Caballero	4786-1991	Zona Franca Barrí	Normal
36	mitzy torres	4-148-320	Limoncito	Normal
37	Kliperoldaria	482657	Limoncito	Normal
38	Clofe Arabia	4-288-302	Limoncitos	Normal
39	Srey Caud	4-179-474	Limoncitos	Normal
40	Maics UC Gd	H203662	Limoncitos	Normal
41	José Díaz	4-737-114	Durito Cobana	Normal
42	Amenesel Moduguis	4-117-1488	Limoncitos	Normal
43	Desirete Sorolla	4-283-37	Cerro Blanca	Normal
44	Patricia Pimentel	4-197-062	Cerro Blanca.	Normal.
45	Fernández de Aray S.	4-188-104	Limoncitos	normal

LISTA DE PARTICIPANTES DEL FORO PÚBLICO

PROYECTO	ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA.
PROMOTOR	MARINE DEEP PORT, S.A.

#	NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE RESIDENCIA / INSTITUCIÓN	TEMPERATURA
46	Antonio Maruccci	41-27-658	corate de limones	normal
47	Desiree Quení	4-267-550	Carate de limones	normal.
48	Karen Aguirre	4-146-2253	Zona blanca	normal
49	Luis A. Gómez	4-257-952	Morro de Limones	normal
50	Karles Kacse	4-134-30	San Vicente	Normal
51	Seeselin Pinto	4-743-1675	Coña Blanca	Normal
52	José Joaquín Chack	41-285-105	Puerto A	Normal
53	Kirén Rodríguez	4-840-276	Puerto A.	normal
54	Maximo Pineda Sanjur	4-203-341	Limon	Normal
55	Blanca Rojas	4-749-1719	Mi Ambiente	Normal
56	Lía Rodríguez	8-921-111	Mi Ambiente	normal
57	Nidia Germán	4-104-1562	Mi ambiente	normal
58	Luis Fernando	4-719-244	Mi Ambiente	normal
59	Keyli Semudis	4-728-902	AMP	normal
60	Aldo Quiril	4-163-923	AMP	36.5°

LISTA DE PARTICIPANTES DEL FORO PÚBLICO

PROYECTO	ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA.
PROMOTOR	MARINE DEEP PORT, S.A.

#	NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE RESIDENCIA / INSTITUCIÓN	TEMPERATURA
61	Jose Serrano	4-290-143	UNACHI - CRUBAS	36.1
62	Ruth Neg	4-755-207	Limonas	36.1
63	Sabino Rejas Orozco	4-104-2631	PLB Balnear	36.0
64	Tyson Pimentel	4-812-522	Bella Vista	37.1
65	Kevin A Ojigil	4-785-1973	ANP	36.5
66	Nedjayra Monroy	4-792-262	AMP	36.5
67	Harold Otaso	4-829-1333	Bacol	35.9
68	Rafael Alpízar Moreira	1-665-399	Limonas centro	36
69	Modesto Tavares	4-211-187	Limonas	Normal
70	Erigicor Lasso V	8-325-114	INADEH	36
71	Eduardo Gómez U.	4-264-167	Zona Frío	36.4
72	Ricardo Kepa	8-901-1756	INADEH	36.4
73	Vicente Morales	4-771-2344	Limonas	36.9
74	Luis Cruz S	KA24946	BIG DADDYS Hotel	36.3
75	Luis E. Pitti Saenger	4-100337	MARINE Deep Port.	36.4

LISTA DE PARTICIPANTES DEL FORO PÚBLICO

PROYECTO	ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA.
PROMOTOR	MARINE DEEP PORT, S.A.

#	NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE RESIDENCIA / INSTITUCIÓN	TEMPERATURA
76	Olivero Gómez	4-200-870	David	36.5
77	Maria Madrid	8-779-424	Periodista	36.3
78	José Vicente Abregos	9-768-1872	periodista	36.4
79	Juan de la Torre	4-115-790	Inadeh	36.3
80	Conni Gantes	4-774-7353	Inadeh	36.2
81	Tony Portillo	4-152-008	LOS Regalo	36.2
82	Nicolas Chvez	4-125-2169	PRC Q1	37.2
83	Guillermo	4-221-345	Santi devit ZFB	36.3
84	Jorge Contreras	4-155-632	UNACHI	36.3
85	Eloy Moreno B	4-763-961	Limoncs	36.3
86	Catalino Cebolla eh.	4-102-55	Limoncs	36.3
87	Doris Arcabillo	4-850-2459	Limoncs	37.2
88	Fidel Díaz	4-710-2418	AMPYME	36.
89	José Cebolla	4-784-661	Cebolla Hernández	36
90	Mirla Solano	4-735-2229	A.M. P.	36.3

LISTA DE PARTICIPANTES DEL FORO PÚBLICO

PROYECTO	ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA.
PROMOTOR	MARINE DEEP PORT, S.A.

#	NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE RESIDENCIA / INSTITUCIÓN	TEMPERATURA
91	Juanita Santos	4-723-211	Limoncito	Normal
92	Sabino Cores	4-222-778	Limoncito	36.2
93	Aelly Rímon	8-782-433	MIAUBLIENTE	NORMAL
94	Alex Rico Q.	4-219-280	DEMVO 1162	36.2
95	Rubén Quiñero	4-701-267	Anzuales	36.2
96	Ramón Vargas	4-701-1800	Bonopina de Panamá	Normal
97	Sergio Gallegos	1-43-141	Senafront	36.1
98	Oriental HOFF	4-763-300	SENA FRONT	36.4
99	Pedro Gaitán Ruiz	4-103-2190	Autoridad Marítima	36.3
100	Jorge López	4-271-936	UNA CHTI	Normal
101	Kardang Mustafa	4-748-725	Davíd.	36.4
102	Ezequiel Rosales	8-406-72	HDBSA 12	36.5
103	René Gómez	4-219-88	AICM CHARTA	36.4
104	Orlando Espinosa	4-787-225	AMPCH AZUL	36.5
105	René O. Pérez	1-31-673	CRUBA	NORMAL

LISTA DE PARTICIPANTES DEL FORO PÚBLICO

PROYECTO	ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA.
PROMOTOR	MARINE DEEP PORT, S.A.

#	NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE RESIDENCIA / INSTITUCIÓN	TEMPERATURA
106	moises diaztrez s	4-131-1138	Simones	Normal
107	Nelson Rodriguez	4-240-94	Aguilte N Av. 90	36.5
108	Roger Rodriguez	4-122-1120	Corotu Simones	normal
109	ALEXIS valle rco	4-7842975	Simones	Normal
110	Victor Manuel Oruiz	4-710-223	Corotu	36.4
111	Dario g. indo	4-777-100	Simones	Normal
112	Varonio Oruiz	4-722-259	ARAP	normal
113	Amilcar Camacho	4-177-333	ARAP	Normal
114	Jordi Barrios m	4-717-120	ARAP	Normal
115	Alex Perez	6-58-395	SisTut	normal
116	Dante Acosta	4-97-471	Simones	36.4
117	Flavia Vergara f.	4-731-2472	El Retorno	normal
118	Orlando C. Miquilnay	4-172-123	INADEH	36.7
119	Ramón González A.	9-125-327	INADEH-S. MARTA	Normal
120	Yasir Rontos	4-757-1379	Consultor.	36.2

LISTA DE PARTICIPANTES DEL FORO PÚBLICO

PROYECTO	ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA.
PROMOTOR	MARINE DEEP PORT, S.A.

#	NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE RESIDENCIA / INSTITUCIÓN	TEMPERATURA
121	Ariadna Montecinos	4-756-1979	Baco	Normal
122	Edwin Pineda	4-823-1199	Baco	36.4
123	Franjisa Cobrera	4-146305	Zg. Llanura	36.7
124	Sileneeth del Naga	47471999	Limon	36.6
125	VINIFRED ROSS	PE-4-346	M.D. Port	36.2
126	José Grajales	4-714-1296	M.D.P	36.2
127	Yiria Perdomo	8-722-2433	INADEH	36.0
128	Román Vigil	8-296-928	INADEH	Normal
129	Aelleon Velarde	8-735-223	INADEH	36.5
130	Kenielis Miranda	4-703-166	INADEH	36.1
131	Carlos Luis	6-950-199	Hospital San Juan	Normal
132	Dafal Alejandro Gonzatti	3-706-2008	Hospital Don Bosco	36.4
133	Prager U. Soto	6-866-13	MEDECA Fondo Agropecuario	36.3
134	Diego Serrano	4-171-240	I.P.T - B.M.	36.1
135	Reyna da Costas	8-900-802	INA Delt	36.4

LISTA DE PARTICIPANTES DEL FORO PÚBLICO

PROYECTO	ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA.
PROMOTOR	MARINE DEEP PORT, S.A.

#	NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE RESIDENCIA / INSTITUCIÓN	TEMPERATURA
136	Ilenis maria Velasquez	4-239-105	Limoneros gracia	36.4
137	Pedro castillo	4-229-311	Limoneros	36.1
138	Gilberto Sanmig	6-521221	Corinto	36.3
139	Mariya Caballero	4-292-807	Bella Vista, Limones	36.2
140	Moises Sanchez	4-784-1942	Limones	36.4
141	Hilberto Morozis	4-54-814	B. CAR Mau	36.5
142	Arau 400-1	4-709-137	bocan	36.2
143	Silvia N. Rojas	4-166-208	Dam Vicente	36.0
144	Marcos A. Henner R.	21-950960	Dam Vicente	36.5
145	Fidel Flores	4-708-2467	Limones	36.4
146	Rober Guerrero	4P1-7-880	Loroku Limona	36.3
147	Gustavo Guevara	4-292-590	Limones	36.4
148	Wina Machado	4-746-1621	Bujo Mar	36.7
149	Jocelyn Vargas	4-806-650	Limones	36.4
150	Jose del Canario	4-1-265727	Bario del carmen	36.5

LISTA DE PARTICIPANTES DEL FORO PÚBLICO

PROYECTO	ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA.
PROMOTOR	MARINE DEEP PORT, S.A.

#	NOMBRE	CEDULA	LUGAR DE RESIDENCIA / INSTITUCIÓN	TEMPERATURA
151	Jesús Oscar Hernández	4-198480	Consejo Boreal	36.3
152	Víctor R. du Puy	4-2961-962	Consejo Boreal	36.4
153	Samuel Bardayán	4-762-120	Presidencia	36.9
154	Mario Di Vito	6-710-775	Invitado	36.3
155	Saúl Luis Pérez	4-77573	Pto Armelles	36.5
156	Sergio H. González	51-263-1919	LIMONES	36.0
157	Ricardo Alvarado	4-146-126	Limon	36.4

**3. COPIA DE HOJA DE PERIÓDICO Y COPIA DE DOCUMENTO FIJADO
EN EL MUNICIPIO.**

LA GESTIÓN DEL DIVORCIO

POR ESTE MEDIO SE DA A CONOCER A NORMA
ESTHER JIMÉNEZ MARTÍNEZ ÚLTIMA
DIRECCIÓN CONOCIDA PATIO PINEL TORRE 3,
APT 703 CIUDAD DE PANAMÁ. PANAMÁ QUE
PONE A LO MÁS BREVE EN CONTACTO CON
JORGE EDUARDO MURILLO PALACIO AL
TELÉFONO: (813)-605-9194

PARA UNA GESTIÓN.

Av. 246216



AV. 913923
RICARDO SANTEIRO
TAROTISTA

AMARRES Y ENDULZAMIENTOS

100% EFECTIVOS Atraemos y relajamos tu pareja de por vida. Llámame 6967-3656.

CRÍTICA

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

Estudio de Impacto Ambiental, CATEGORÍA III
ÚLTIMA PUBLICACIÓN

Av. 339863

MARINE DEEP PORT, S.A., hace del conocimiento público que, durante 10 días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto denominado: **Nombre del Proyecto: ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA.**

Localización: Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

Breve descripción del proyecto: El proyecto consiste en la construcción de una terminal de contenedores portuaria automatizada, con capacidad para el atraco de barcos de gran calado (Triple E, Post Panamax), compuesta principalmente de una plataforma de contenedores, dos puentes vehiculares y oficinas administrativas; estas infraestructuras se construirán en dos globos de terreno, un globo con una superficie de 23 ha + 2,112.08 m², donde se construirá la plataforma de contenedores y oficinas administrativas y el otro globo con una superficie de 3 ha + 3,599.87 m², donde se construirá el muelle.

Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes

IMPACTO IDENTIFICADO	MEDIDA DE MITIGACIÓN
1. Pérdida de la calidad del suelo, aire o fuentes hídricas por la generación de desechos domésticos, sólidos o líquidos y por generación de desechos de construcción y operación.	Se colocarán tanques de 55 gls con tapa, principalmente en el área, donde comen los trabajadores, estos tanques se ubicarán bajo techo para el almacenamiento temporal de los desechos. Capacitación a los trabajadores para el manejo adecuado de los desechos. Se instalarán letrinas portátiles para el manejo de los desechos humanos.
2. Riesgo de contaminación de la quebrada Grande, quebrada Corotú, del mar y la playa aledaña al proyecto, por derrames de hidrocarburos, derivados que se generen o lleguen a esta terminal portuaria.	Se mantendrá material adherente o absorbente como arena fina o aserrín para posible derrame por goteo. Contar con señalización preventiva que indique el acceso limitado al área y letreros de "PRECAUCIÓN", "NO FUMAR", "PELIGRO". Monitoreo de la calidad del agua de las fuentes superficiales quebrada Corotú, quebrada Grande y calidad del agua de la playa (mar).
3. Pérdida de la estabilidad del suelo, lo que aumenta la susceptibilidad a la erosión y sedimentación.	Construcción de obras de conservación de suelos (barreras muertas, barreras vivas, muros de contención y trampas de sedimentos) en los drenajes y áreas propensas a la erosión.
4. Pérdida de vegetación terrestre natural.	Elaborar un Plan de Revegetación, que incluya la siembra de pastos del área, plantas ornamentales, establecimiento de barreras vivas de diferentes especies.
5. Efectos del comportamiento social (cambios en los patrones de consumo, alteración de relaciones comunitarias, de familia, incremento de ITS, alcoholismo).	Se deberá realizar un Programa Anual de Capacitación dirigido a los trabajadores
6. Afectación de fauna acuática, (peces, crustáceos y aves playeras).	Controlar los procesos erosivos con mallas, geotextiles en los márgenes de las quebradas, para evitar sedimentación al cauce y que pueda llegar al mar. Realizar una adecuada disposición de los residuos líquidos y sólidos y que el área de almacenamiento de los mismos, esté alejada de las áreas de trabajo.
7. Riesgo de afectación trabajadores y molestias a los transeúntes por la intensidad y duración del ruido, por el uso de maquinarias y equipos y por las vibraciones que ellos generan.	Mantener equipos y maquinarias en buen estado mecánico, llevar un control del mantenimiento de los mismos. Entrega de equipo de seguridad a los trabajadores. Monitoreo de ruido
8. Disminución de la calidad del aire por la generación de polvo y humo por el uso de maquinarias y equipos.	Elaborar un programa de mantenimiento periódico de todos los equipos estacionarios y móviles, y establecer controles de cumplimiento, los cuales deberán revisarse periódicamente. Al transportar materiales como tosca, piedra, gravas en volquetes, cubrir con lonas los vagones, para evitar su dispersión por causa del viento y la velocidad.

Plazo y lugar de recepción de observaciones: Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Chiriquí y en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente localizado en Albrook, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.), ciudad de Panamá. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo de 10 días hábiles **después de la última publicación.**

Fecha y lugar de realización de Foro Público: el foro público se realizará el **viernes 20 de agosto de 2021**, a partir de la **10.00 a.m.** en el **Primer Ciclo de Punta Burica** ubicado en el Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

MeNsAjErOs dEaMoR

CAMBIAMOS-LAGRIMAS por sonrisas dominamos-amores-imposibles 100%-efectivos no-ponga sus sentimientos-en manos de cualquiera Dios la repuesta a-todo 6842-2519.

4.13 ACOMPAÑANTES



PROMO-BONITA 6741 telones grandes, trasero rostro, con apt. disco Bella-Vista, Panamá. (24-h)

\$20\$20\$20 PROMO hermosa, delgadita, te trasero redondito. 640145

64014517 PROMO \$20\$20\$20 Bonita jovencita, pervertida, piel suave con apt. Bellavista (Panamá). (24 Horas).

ClasiGuía

TU GUÍA DE CLASIFICADOS
#1 EN PANAMÁ



ClasiLínea
230-5000

Nuestros puntos de ventas:

FARMACIAS ARROCHA

REY

El Machotazo

clasificados.clasiguia.com.pa



MARIAN
LA GRAN BR
AMA
OJO
Experci
quieras
magia
que pa
enemigos, saco entierros,
inmediata. Leo Cartas, Ta
Fallol cumple todo. No co
SE TRABAJA

CIUDAD PAN
Y EN GRAN
Tel: 262-942

**DESDE LA SEL
EL GRAN CASIQUE**



RESUELVO TODO PR
NO MAS HUMILLA
SOLUCION A TUS PE
QUIEN TU QUIERAS.
NO IMPORTA LA I
DERROTADO, ABAN
ENFERMO Y FR
BRUJERIA, RETIRO V
todo trab
TE MUESTRO EL ROSTRO DE EL QUE TE A HECHO
SUYA. INICIE CON SU CONSULTA LLAMANDO YA
DE DOMINGO A DOMINGO

6757-5668 | 6794-5215 30

4.11 ESOTERISMO



CAMBIAVOS-LAGRIMAS por sonrisas dominamos-amores-imposibles 100%-efectivos no-ponga sus sentimientos-en-manos de cualquiera Dios la repuesta a-todo 6842-2519.

4.13 ACOMPAÑANTES

63846113 DIANA madurita, bonita colombiana, full anal, oral mojado, complaciente. Recién llegada. Cangrejo.



PROMO-BONITA 67419701 blanquita tetas grandes, trasero grande bonito rostro, con apt. discreto-privado. Bella-Vista, Panamá. (24-horas).

64014517 PROMO \$20\$20\$20 Bonita jovencita, pervertida, piel suave con apt. Bellavista (Panamá). (24 Horas).

\$20\$20\$20 PROMO LOCURA Niña hermosa, delgadita, teticas grandes, trasero redondito. 64014517. (24 Horas).



69727111 CHICA-TRANSEXUAL disponible en la ciudad en Ave.-Veneto con apartamento-privado y discreto full-complaciente activa-y-pasiva.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
Estudio de Impacto Ambiental, CATEGORÍA III
PRIMERA PUBLICACIÓN

Av. 339862

MARINE DEEP PORT, S.A., hace del conocimiento público que, durante 10 días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto denominado: **Nombre del Proyecto: ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**.

Localización: Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

Breve descripción del proyecto: El proyecto consiste en la construcción de una terminal de contenedores portuaria automatizada, con capacidad para el atraco de barcos de gran calado (Triple E, Post Panamax), compuesta principalmente de una plataforma de contenedores, dos puentes vehiculares y oficinas administrativas; estas infraestructuras se construirán en dos globos de terreno, un globo con una superficie de 23 ha + 2,112.08 m², donde se construirá la plataforma de contenedores y oficinas administrativas y el otro globo con una superficie de 3 ha + 3,599.87 m², donde se construirá el muelle.

Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes

IMPACTO IDENTIFICADO	MEDIDA DE MITIGACIÓN
1. Pérdida de la calidad del suelo, aire o fuentes hidrálicas por la generación de desechos domésticos, sólidos o líquidos y por generación de desechos de construcción y operación.	Se colocarán tanques de 55 gls con tapa, principalmente en el área, donde comen los trabajadores, estos tanques se ubicarán bajo techo para el almacenamiento temporal de los desechos. Capacitación a los trabajadores para el manejo adecuado de los desechos. Se instalarán letrinas portátiles para el manejo de los desechos humanos.
2. Riesgo de contaminación de la quebrada Grande, quebrada Corotú, del mar y la playa aledaña al proyecto, por derrames de hidrocarburos, derivados que se generen o lleguen a esta terminal portuaria.	Se mantendrá material adherente o absorbente como arena fina o aserrín para posible derrame por goteo. Contar con señalización preventiva que indique el acceso limitado al área y letreros de "PRECAUCIÓN", "NO FUMAR", "PELIGRO". Monitoreo de la calidad del agua de las fuentes superficiales quebrada Corotú, quebrada Grande y calidad del agua de la playa (mar).
3. Pérdida de la estabilidad del suelo, lo que aumenta la susceptibilidad a la erosión y sedimentación.	Construcción de obras de conservación de suelos (barreras muertas, barreras vivas, muros de contención y trampas de sedimentos) en los drenajes y áreas propensas a la erosión.
4. Pérdida de vegetación terrestre natural.	Elaborar un Plan de Revegetación, que incluya la siembra de pastos del área, plantas ornamentales, establecimiento de barreras vivas de diferentes especies.
5. Efectos del comportamiento social (cambios en los patrones de consumo, alteración de relaciones comunitarias, de familia, incremento de ITS, alcoholismo).	Se deberá realizar un Programa Anual de Capacitación dirigido a los trabajadores
6. Afectación de fauna acuática, (peces, crustáceos y aves playeras).	Controlar los procesos erosivos con mallas, geotextiles en los márgenes de las quebradas, para evitar sedimentación al cauce y que pueda llegar al mar. Realizar una adecuada disposición de los residuos líquidos y sólidos y que el área de almacenamiento de los mismos, esté alejada de las áreas de trabajo.
7. Riesgo de afectación trabajadores y molestias a los transeúntes por la intensidad y duración del ruido, por el uso de maquinarias y equipos y por las vibraciones que ellos generan.	Mantener equipos y maquinarias en buen estado mecánico, llevar un control del mantenimiento de los mismos. Entrega de equipo de seguridad a los trabajadores. Monitoreo de ruido
8. Disminución de la calidad del aire por la generación de polvo y humo por el uso de maquinarias y equipos.	Elaborar un programa de mantenimiento periódico de todos los equipos estacionarios y móviles, y establecer controles de cumplimiento, los cuales deberán revisarse periódicamente. Al transportar materiales como tosca, piedra, gravas en volquetes, cubrir con lonas los vagones, para evitar su dispersión por causa del viento y la velocidad.

Plazo y lugar de recepción de observaciones: Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Chiriquí y en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente localizado en Albrook, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.), ciudad de Panamá. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo de 10 días hábiles después de la última publicación.

Fecha y lugar de realización de Foro Público: el foro público se realizará el viernes 20 de agosto de 2021, a partir de la 10:00 a.m. en el Primer Ciclo de Punta Burica ubicado en el Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

Soy el maestro abuelo

Mis arrugas hablan de mi Testimonio Adelita Santos de Pe localizó para un trabajo de am Santamaría con lo ven en la foto ella.

Usted ya pare de ser una persona hago trabajo de amarres de por Sólo tenga fe que le ayudaré. tanto en mi casa, o lo visito para propia residencia, para que todo de que todo será un éxito. Hago trabajo para alejar los saco espíritus, trabajo de loter

LEOPOLDO

Curandero lloravero, experto Miren a la pareja la doblegada, ella regresó llorando ante Jorge años que lo había abusado Si usted quiere solución escribame ☎ 65

CRÍTICA
Las noticias en

CHOMBITA CALIENTE...espera por ti para llenarte de placer y consentirte como te lo mereces. 6771-4442.

COLOMBIANA EN CHORRERA dispuesta a complacerte. 61678018 KAMILA

CHORRERA COLOMBIANA karen 27 años 63865460.

LINDA-SENSUAL NIKOL joven, tierna, blanquita, buen-cuerpo, complaciente, full-oral, cariñosa-borbosa-deliciosa; michón-mojo-rico. Incluye-Hab. Promo 67606631 Ricura.

LINDA-POCOTONA juguetona, de grandes pompis muy-complaciente en todo desde \$ 25 ubicada iglesia-del-Carmen # 60140496.

PROMO RICO TRIO dos ricas colombianas complacientes. Desde 20\$ apartamento privado. 61578703-62662800.

PROMO DE LOCURA 20\$ oral-natural, vaginal, anal, apretadito. Habitación todo Incluido. Rico 69 mutuo. 6368-2679.

RUBIA-ALTA-EN-PANAMÁ, abdomen plano, buen-perfil, sensual, ardiente. Satisfice tu placer al mejor-nivel. Con-sitio. Contáctame. 63234629. Nathalia.

ÚLTIMOS DÍAS JOVEN COLOMBIANA DELGADA BLANCA CON APARTAMENTO JUGUETES PROSTÁTICO VIDEOLLAMADAS FOTOS YAPPY, NEQUÍ. 6382-5785.

VALENTINA-TRANSEXUAL 23 AÑOS, Belta, Delgada, Blanca, Nalgona, Sexo, Activ, Pasiva, Discreción. VIDEOS +Móvil 6314-3934.

HERMANDAD GITANA EN EL PODER MENTAL Y ESP

Con nuestra trayectoria, conocimiento tendrás solución inmediata a su problema.

PARA LOS QUE SABEN "ATO - AMARRO - DILICO - LIBERO - RETI

Saco entierros, Libero negro sexual, Pactos y ligas Para la montaña sorte lugar de las 3 sagradas, nada es imposible para mí y mis espiritu

trabajos a la carta, con costo fijo, llama

CUMPLO CON HECHOS, NO CON TRABAJOS GARANTIZADOS CON TOTAL RESPONSI
LA CHORRERA, PANAMA, PENONOME Y TELEFONO 648

EL CHAMAN ECUATORIANO NO MÁS MENTIRAS NI ENGAÑOS, NI FALSAS PROMESAS, SOY EL ÚNICO

BRUJO
AMARRO Y DESAMARRO, ADESESERO, Y REGRESO VIDA Y TODA PERSONA. QUIERA RESULTADOS DE INMEDIATO CLASE DE ENFERMEDAD DROGADICCIÓN, ALCOHOL, MAL DE OJO, LLAGAS VARICOSEAS SACO TODA CLASE

CHORRERA 6517- 5317 ☎ PENONOME

DESDE LA SELVA EL GRAN CASIQUE CHAMAN

BRUJO
RESUELVO TODO PROBLEMA DE NO MAS HUMILLACIONES NI SOLUCION A TUS PROBLEMAS, QUIEN TU QUIERAS. NO IMPORTA LA DISTANCIA, DERRROTADO, ABANDONADO, ENFERMO Y FRACASADO. BRUJERIA, RETIRO VICIOS, VECINOS

todo trabajo sin

TE MUESTRO EL ROSTRO DE EL QUE TE A HECHO LA BRUJERIA, INICIE CON SU CONSULTA LLAMANDO YA!! TRABAJO DE DOMINGO A DOMINGO 8:00

6757-5669-6704-5815-800-800

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
Estudio de Impacto Ambiental, CATEGORÍA III

MARINE DEEP PORT, S.A., hace del conocimiento público que, durante 10 días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto denominado: **Nombre del Proyecto: ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA.**

Localización: Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

Breve descripción del proyecto: El proyecto consiste en la construcción de una terminal de contenedores portuaria automatizada, con capacidad para el atraco de barcos de gran calado (Triple E, Post Panamax), compuesta principalmente de una plataforma de contenedores, dos puentes vehiculares y oficinas administrativas; estas infraestructuras se construirán en dos globos de terreno, un globo con una superficie de 23 ha + 2,112.08 m², donde se construirá la plataforma de contenedores y oficinas administrativas y el otro globo con una superficie de 3 ha + 3,599.87 m², donde se construirá el muelle.

Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes

IMPACTO IDENTIFICADO	MEDIDA DE MITIGACIÓN
1. Pérdida de la calidad del suelo, aire o fuentes hídricas por la generación de desechos domésticos, sólidos o líquidos y por generación de desechos de construcción y operación.	Se colocarán tanques de 55 gls con tapa, principalmente en el área, donde comen los trabajadores, estos tanques se ubicarán bajo techo para el almacenamiento temporal de los desechos Capacitación a los trabajadores para el manejo adecuado de los desechos. Se instalarán letrinas portátiles para el manejo de los desechos humanos
2. Riesgo de contaminación de la quebrada Grande, quebrada Corotú, del mar y la playa aledaña al proyecto, por derrames de hidrocarburos, derivados que se generen o lleguen a esta terminal portuaria.	Se mantendrá material adherente o absorbente como arena fina o aserrín para posible derrame por goteo. Contar con señalización preventiva que indique el acceso limitado al área y letreros de "PRECAUCIÓN", "NO FUMAR", "PELIGRO". Monitoreo de la calidad del agua de las fuentes superficiales quebrada Corotú, quebrada Grande y calidad del agua de la playa (mar).
3. Pérdida de la estabilidad del suelo, lo que aumenta la susceptibilidad a la erosión y sedimentación.	Construcción de obras de conservación de suelos (barreras muertas, barreras vivas, muros de contención y trampas de sedimentos) en los drenajes y áreas propensas a la erosión.
4. Pérdida de vegetación terrestre natural.	Elaborar un Plan de Revegetación, que incluya la siembra de pastos del área, plantas ornamentales, establecimiento de barreras vivas de diferentes especies.
5. Efectos del comportamiento social (cambios en los patrones de consumo, alteración de relaciones comunitarias, de familia, incremento de ITS, alcoholismo).	Se deberá realizar un Programa Anual de Capacitación dirigido a los trabajadores
6. Afectación de fauna acuática, (peces, crustáceos y aves playeras).	Controlar los procesos erosivos con mallas, geotextiles en los márgenes de las quebradas, para evitar sedimentación al cauce y que puedan llegar al mar. Realizar una adecuada disposición de los residuos líquidos y sólidos y que el área de almacenamiento de los mismos, esté alejada de las áreas de trabajo.
7. Riesgo de afectación trabajadores y molestias a los transeúntes por la intensidad y duración del ruido, por el uso de maquinarias y equipos y por las vibraciones que ellos generan.	Mantener equipos y maquinarias en buen estado mecánico, llevar un control del mantenimiento de los mismos. Entrega de equipo de seguridad a los trabajadores. Monitoreo de ruido
8. Disminución de la calidad del aire por la generación de polvo y humo por el uso de maquinarias y equipos.	Elaborar un programa de mantenimiento periódico de todos los equipos estacionarios y móviles, y establecer controles de cumplimiento, los cuales deberán revisarse periódicamente. Al transportar materiales como tosca, piedra, gravas en volquetes, cubrir con lonas los vagones, para evitar su dispersión por causa del viento y la velocidad.

Plazo y lugar de recepción de observaciones: Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Chiriquí y en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente localizado en Albrook, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.), ciudad de Panamá. Los comentarios y observaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo de 10 días hábiles después de la última publicación. **Fecha y lugar de realización de Foro Público:** el foro público se realizará el viernes 20 de agosto de 2021, a partir de las 10:00 a.m. en el Primer Ciclo de Punta Burica ubicado en el Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

Fijado

Fecha: 12/08/2021

Hora: 8:00 A.M.

Firma de Funcionario: Yelénis el Gris

Sello:



Desfijado

Fecha: 17/08/2021

Hora: 4:00 P.M.

Firma de Funcionario: Yelénis A. Gris

Sello:



4. RECIBIDO DE NOTAS ENTREGADAS A LAS AUTORIDADES



MDP-21-010 Foro Público - Municipio Barú

9 de agosto de 2021

Licenciado
Marcos Beitia
Alcalde
MUNICIPIO DE BARÚ
Chiriquí

REFERENCIA: FORO PUBLICO

Estimado Licenciado:

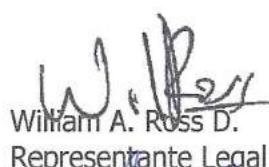
Sean nuestras primeras líneas portadoras de un cordial saludo y de nuestros mejores votos de salud y bienestar.

Por este medio, Yo, WILLIAM ANTHONY ROSS DE SILVA, REPRESENTANTE LEGAL MARINE DEEP PORT, S.A., empresa promotora del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto denominado: ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA. Ubicado en el Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá; Acudo a su despacho a fin de invitarlo al Foro Público que se realizará el viernes 20 de agosto de 2021, a partir de las 10.00 a.m. en el Primer ciclo de Punta Burica, en el Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

El Foro Público del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III en mención, se realizará en cumplimiento del Capítulo IV, DEL FORO PÚBLICO, Artículo 37. Del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, por medio del cual se reglamenta el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

Para cualquier consulta contactar a los consultores ambientales: Gilberto Samaniego celular: 6455-9752 y/o Cintya Sánchez M. Celular: 6632-3036.

Esperando contar con su participación, se despide de usted,


William A. Ross D.
Representante Legal



MDP-21-011 Foro Publico - Corregimiento Limones Inv

9 de agosto de 2021

Licenciado
Aurelio Avilez
Representante
CORREGIMIENTO DE LIMONES
Chiriquí

REFERENCIA: FORO PUBLICO

Estimado Licenciado:

Sean nuestras primeras líneas portadoras de un cordial saludo y de nuestros mejores votos de salud y bienestar.

Por este medio, Yo, WILLIAM ANTHONY ROSS DE SILVA, REPRESENTANTE LEGAL MARINE DEEP PORT, S.A., empresa promotora del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto denominado: ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA. Ubicado en el Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá; Acudo a su despacho a fin de invitarlo al Foro Público que se realizará el viernes 20 de agosto de 2021, a partir de las 10.00 a.m. en el Primer ciclo de Punta Burica, en el Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

El Foro Público del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III en mención, se realizará en cumplimiento del Capítulo IV, DEL FORO PÚBLICO, Artículo 37. Del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, por medio del cual se reglamenta el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

Para cualquier consulta contactar a los consultores ambientales: Gilberto Samaniego celular: 6455-9752 y/o Cintya Sánchez M. Celular: 6632-3036.

Esperando contar con su participación, se despide de usted,


William A. Ross D.
Representante Legal





MDP-21-008 Foro Publico - Consejo Municipal Inv

9 de agosto de 2021

Licenciado
Oscar Mendoza
Presidente
CONSEJO MUNICIPAL
Chiriquí

REFERENCIA: FORO PUBLICO

Estimado Licenciado:

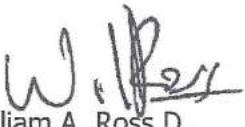
Sean nuestras primeras líneas portadoras de un cordial saludo y de nuestros mejores votos de salud y bienestar.

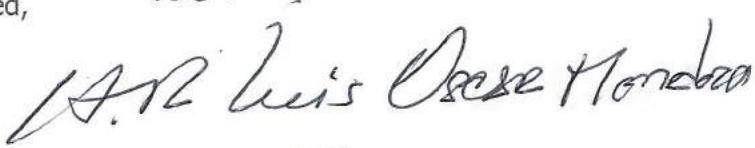
Por este medio, Yo, WILLIAM ANTHONY ROSS DE SILVA, REPRESENTANTE LEGAL MARINE DEEP PORT, S.A., empresa promotora del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto denominado: ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA. Ubicado en el Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá; Acudo a su despacho a fin de invitarlo al Foro Público que se realizará el viernes 20 de agosto de 2021, a partir de las 10.00 a.m. en el Primer ciclo de Punta Burica, en el Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

El Foro Público del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III en mención, se realizará en cumplimiento del Capítulo IV, DEL FORO PÚBLICO, Artículo 37. Del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, por medio del cual se reglamenta el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

Para cualquier consulta contactar a los consultores ambientales: Gilberto Samaniego celular: 6455-9752 y/o Cintya Sánchez M. Celular: 6632-3036.

Esperando contar con su participación, se despide de usted,


William A. Ross D.
Representante Legal


Oscar Mendoza


10:40 AM. 09/08/2021



MDP-21-009 Foro Público - ZFB Inv

9 de agosto de 2021

Licenciado
Eriberto Guerra
Director
ZONA FRANCA DE BARÚ
Chiriquí

REFERENCIA: FORO PUBLICO

Estimado Licenciado:

Sean nuestras primeras líneas portadoras de un cordial saludo y de nuestros mejores votos de salud y bienestar.

Por este medio, Yo, WILLIAM ANTHONY ROSS DE SILVA, REPRESENTANTE LEGAL MARINE DEEP PORT, S.A., empresa promotora del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del proyecto denominado: ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA. Ubicado en el Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá; Acudo a su despacho a fin de invitarlo al Foro Público que se realizará el viernes 20 de agosto de 2021, a partir de las 10.00 a.m. en el Primer ciclo de Punta Burica, en el Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

El Foro Público del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III en mención, se realizará en cumplimiento del Capítulo IV, DEL FORO PÚBLICO, Artículo 37. Del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, por medio del cual se reglamenta el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

Para cualquier consulta contactar a los consultores ambientales: Gilberto Samaniego celular: 6455-9752 y/o Cintya Sánchez M. Celular: 6632-3036.

Esperando contar con su participación, se despide de usted,


William A. Ross D.
Representante Legal

ZFB Secretaría Zona Franca de Barú
Recibido: Yorelma E. Lozada
Hora: 10:41
Fecha: 18-8-2021

**5. COMPROBANTE DE PAGO POR SERVICIO PRESTADO PARA
TRASLADAR A LAS PERSONAS, LIMPIEZA DE ESCUELA,
ELABORACIÓN DE COMIDA, ALQUILER DE TOLDAS Y EQUIPO DE
AUDIO.**

Chiriquí, 10 de agosto de 2021

CONSTANCIA DE PAGO

Por este medio yo: Asumpción Tello Mojica con cedula de identidad personal número _____, recibí de la empresa SAMANIEGO CONSULTORES, S.A. con numero de RUC: 1566085-1-659880 DV:45, la suma de B/. 140.00, en concepto de Transporte Foro; servicio brindado para la actividad del Foro Público realizado el 20 de agosto de 2021 en el Primer Ciclo de Punta Burica, del proyecto ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, promovido por la empresa MARINE DEEP PORT, S.A.

Recibido por:

Nombre: Asumpción Tello
Cedula: 4.260.769

Chiriquí, 10 de agosto de 2021

CONSTANCIA DE PAGO

Por este medio yo: JANIER CORRAL con cedula de identidad personal número 4-765-414, recibí de la empresa SAMANIEGO CONSULTORES, S.A. con numero de RUC: 1566085-1-659880 DV:45, la suma de 31.100.00, en concepto de transporte foro; servicio brindado para la actividad del Foro Público realizado el 20 de agosto de 2021 en el Primer Ciclo de Punta Burica, del proyecto ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, promovido por la empresa MARINE DEEP PORT, S.A.

Recibido por:

Nombre: Gil Corral

Cedula: 4-765-414

Chiriquí, 10 de agosto de 2021

CONSTANCIA DE PAGO

Por este medio yo: Wilma Moreno con cedula de identidad personal número 8-184-650, recibí de la empresa SAMANIEGO CONSULTORES, S.A. con numero de RUC: 1566085-1-659880 DV:45, la suma de Bs 400.00, en concepto de alquiler equipo + audio; servicio brindado para la actividad del Foro Público realizado el 20 de agosto de 2021 en el Primer Ciclo de Punta Burica, del proyecto ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, promovido por la empresa MARINE DEEP PORT, S.A.

Recibido por:

Nombre:

Cedula:

Chiriquí, 10 de agosto de 2021

CONSTANCIA DE PAGO

Por este medio yo: Gilberto Samaniego Alvarado con cedula de identidad personal numero 4-7231409, recibí de la empresa SAMANIEGO CONSULTORES, S.A. con numero de RUC: 1566085-1-659880 DV:45, la suma de Bd 20.00, en concepto de Limpieza de escuela; servicio brindado para la actividad del Foro Público realizado el 20 de agosto de 2021 en el Primer Ciclo de Punta Burica, del proyecto ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, promovido por la empresa MARINE DEEP PORT, S.A.

Recibido por:

Nombre: Gilberto Samaniego Alvarado
Cedula: 4-7231409

Chiriquí, 10 de agosto de 2021

CONSTANCIA DE PAGO

Por este medio yo: Mirian Miranda con cedula de identidad personal número 4-788-96, recibí de la empresa SAMANIEGO CONSULTORES, S.A. con numero de RUC: 1566085-1-659880 DV:45, la suma de 30.00, en concepto de limpieza suelo; servicio brindado para la actividad del Foro Público realizado el 20 de agosto de 2021 en el Primer Ciclo de Punta Burica, del proyecto ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, promovido por la empresa MARINE DEEP PORT, S.A.

Recibido por:

Nombre: Mirian Miranda
Cedula: 4-788-96

Chiriquí, 10 de agosto de 2021

CONSTANCIA DE PAGO

Por este medio yo: Dina Mauhs-B con cedula de identidad personal número 4-220-16, recibí de la empresa SAMANIEGO CONSULTORES, S.A. con numero de RUC: 1566085-1-659880 DV:45, la suma de 130.00, en concepto de Limpieza suela; servicio brindado para la actividad del Foro Público realizado el 20 de agosto de 2021 en el Primer Ciclo de Punta Burica, del proyecto ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, promovido por la empresa MARINE DEEP PORT, S.A.

Recibido por:

Nombre: Dina Mauhs-B
Cedula: 4-220-16

Chiriquí, 10 de agosto de 2021

CONSTANCIA DE PAGO

Por este medio yo: Aurilio Castillo A con cedula de identidad personal número 4-176-267, recibí de la empresa SAMANIEGO CONSULTORES, S.A. con numero de RUC: 1566085-1-659880 DV:45, la suma de B1 30.00, en concepto de Limpieza escuela; servicio brindado para la actividad del Foro Público realizado el 20 de agosto de 2021 en el Primer Ciclo de Punta Burica, del proyecto ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, promovido por la empresa MARINE DEEP PORT, S.A.

Recibido por:

Nombre: Aurilio Castillo A

Cedula: 4-176-267

Chiriquí, 10 de agosto de 2021

CONSTANCIA DE PAGO

Por este medio yo: Ernesto Mayaca, con cedula de identidad personal número 4-194-584, recibí de la empresa SAMANIEGO CONSULTORES, S.A. con numero de RUC: 1566085-1-659880 DV:45, la suma de Bs.1070.00, en concepto de Alquiler de toldo; servicio brindado para la actividad del Foro Público realizado el 20 de agosto de 2021 en el Primer Ciclo de Punta Burica, del proyecto ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, promovido por la empresa MARINE DEEP PORT, S.A.

Recibido por:

Nombre:

Cedula:

Gilberto Mayaca
4-194-584

Chiriquí, 10 de agosto de 2021

CONSTANCIA DE PAGO

Por este medio yo: Elija mola con cedula de identidad personal número 4.194-394, recibí de la empresa SAMANIEGO CONSULTORES, S.A. con numero de RUC: 1566085-1-659880 DV:45, la suma de B1 350.00, en concepto de Elaboración de Comida; servicio brindado para la actividad del Foro Público realizado el 20 de agosto de 2021 en el Primer Ciclo de Punta Burica, del proyecto ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, promovido por la empresa MARINE DEEP PORT, S.A.

Recibido por:

Nombre: Elija mola

Cedula: 4.194-394

Chiriquí, 10 de agosto de 2021

CONSTANCIA DE PAGO

Por este medio yo: Daniels Poronel m con cedula de identidad personal número 4-777-2298, recibí de la empresa SAMANIEGO CONSULTORES, S.A. con numero de RUC: 1566085-1-659880 DV:45, la suma de 01.25.00, en concepto de Ayudant Elaboracion de comida; servicio brindado para la actividad del Foro Público realizado el 20 de agosto de 2021 en el Primer Ciclo de Punta Burica, del proyecto ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, promovido por la empresa MARINE DEEP PORT, S.A.

Recibido por:

Nombre: Daniels Poronel m
Cedula: 4-777-2298

Chiriquí, 10 de agosto de 2021

CONSTANCIA DE PAGO

Por este medio yo: Dineth M Espinosa M con cedula de identidad personal número 4-784-73, recibí de la empresa SAMANIEGO CONSULTORES, S.A. con numero de RUC: 1566085-1-659880 DV:45, la suma de 31 2500, en concepto de ayudante Elaboración de comida; servicio brindado para la actividad del Foro Público realizado el 20 de agosto de 2021 en el Primer Ciclo de Punta Burica, del proyecto ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, promovido por la empresa MARINE DEEP PORT, S.A.

Recibido por:

Nombre: Dineth M Espinosa M

Cedula: 4-784-73

Chiriquí, 10 de agosto de 2021

CONSTANCIA DE PAGO

Por este medio yo: Aly E. Gómez, con cedula de identidad personal número 4-155-767, recibí de la empresa SAMANIEGO CONSULTORES, S.A. con numero de RUC: 1566085-1-659880 DV:45, la suma de Bs 25.00, en concepto de Ayudant Elaboracion de Comida; servicio brindado para la actividad del Foro Público realizado el 20 de agosto de 2021 en el Primer Ciclo de Punta Burica, del proyecto ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, promovido por la empresa MARINE DEEP PORT, S.A.

Recibido por:

Nombre: Aly E. Gómez

Cedula: 4-155-767

Chiriquí, 10 de agosto de 2021

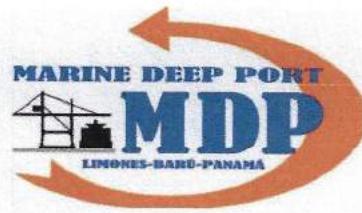
CONSTANCIA DE PAGO

Por este medio yo: Denni De León A. con cedula de identidad personal número 4-234605, recibí de la empresa SAMANIEGO CONSULTORES, S.A. con numero de RUC: 1566085-1-659880 DV:45, la suma de B/. 350.00, en concepto de Elaboración de Comida; servicio brindado para la actividad del Foro Público realizado el 20 de agosto de 2021 en el Primer Ciclo de Punta Burica, del proyecto ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA, promovido por la empresa MARINE DEEP PORT, S.A.

Recibido por:

Nombre: Denni De León A.
Cedula: 4-234605

**6. NOTA QUE SE ENTREGÓ CON SELLO DE RECIBIDO DE MIAMBIENTE
DE LA FECHA, LUGAR Y HORA DEL FORO PÚBLICO.**



MDP-21-007 Foro Publico - Mi Ambiente

4 de agosto de 2021

Ingeniero
Domiluis Dominguez
Director Nacional de Evaluación y Ordenamiento Ambiental
MNISTERIO DE AMBIENTE
Albrook, Panamá

REFERENCIA: FORO PUBLICO

Estimado Ingeniero:

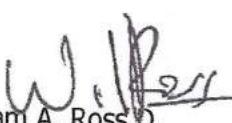
Reciba un cordial saludo. La empresa MARINE DEEP PORT, S.A., promotora del proyecto Terminal de Contenedores Portuaria Automatizada a ejecutar en el área de Quebrada Corotú, Limones, Barú, Chiriquí, como parte de sus compromisos durante la evaluación del estudio de impacto ambiental (Decreto ejecutivo 123 de 2009), debe presentar el proyecto a la comunidad en un Foro Público.

Por este medio ponemos a su consideración la fecha, lugar y hora del Foro Público. Considerando que el área de Limones no tiene muchas alternativas de sitios que cumplan con las medidas de prevención de COVID 19. Después de giras de reconocimiento y conversar con los encargados, hemos identificado el Primer Ciclo de Punta Burica de MEDUCA (con anuencia de la directora) como el lugar más seguro, viable y céntrico, cuyos pasillos y área central permite ubicar a la comunidad cumpliendo con los 2 metros que exige el MINSA, como garante de la salud del pueblo panameño, ante la amenaza que representa el Covid 19. Tomando en cuenta que se utilizaran equipos de sonidos (alto parlante).

La fecha es el viernes 20 de agosto de 2021 desde las 10:00 am hasta las 2:00 pm.

Por lo que acudimos a su despacho a solicitar permiso para realizar dicha actividad en el lugar, fecha y hora antes indicada, y la asignación del personal técnico para moderar el Foro Público, cumpliendo con las normas de bioseguridad establecidas.

Muy agradecido por su apoyo, atentamente


William A. Ross D.
Representante Legal

C.C.: Krislly Quintero
Directora Regional Mi Ambiente – Provincia de Chiriquí

REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ	
RECEPCIÓN	
RECIBIDO	
Por:	Hanay Cornejo C.
Fecha:	9/8/2021
Hora:	11:12pm

**7. ESCRITO DEL ANUNCIO QUE SE DIFUNDIÓ EN LA RADIO,
COTIZACIÓN Y FACTURA DE PAGO POR SERVICIO PRESTADO.**

MENCION

MARINE DEEP PORT, S.A., TE INVITA A PARTICIPAR DEL FORO PÚBLICO DEL PROYECTO: ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA.

FECHA: Viernes 20 de agosto de 2021

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR DONDE SE REALIZARÁ EL FORO: Primer Ciclo de Punta Burica, en el Corregimiento de Limones, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

Dicho Foro Público tiene el objetivo de realizar una exposición detallada de la acción propuesta y del Estudio de Impacto Ambiental categoría III, a la comunidad afectada o beneficiada, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 37 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, **Por El Cual Se Reglamenta El Capítulo II Del Título IV De La Ley 41 Del 1 De Julio De 1998, General De Ambiente De La Republica De Panamá Y Se Deroga El Decreto Ejecutivo 209 De 5 De septiembre De 2006**

Se ofrecerá transporte gratuito ida y vuelta, para las personas que participen del foro.

¡¡LOS ESPERAMOS!!

8. NOTA DE MIAMBIENTE, SOBRE APROBACIÓN DE FORO

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 13 de agosto de 2021

DEIA-DEEIA-NC-0211-1308-2021

Señor
WILLIAM ANTHONY ROSS DE SILVA
Representante Legal
MARINE DEEP PORT, S.A.
E.S.D.

Respetado señor Ross:

	MINISTERIO DE AMBIENTE
<i>William A. Ross.</i>	
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
NOTIFICADO PERSONALMENTE	
De:	<i>Nota de Cmpte Ito</i>
Fecha:	<i>17/8/21</i>
Hora:	<i>11:42</i>
Notificador:	<i>Fátima Menéndez</i>
Notificado:	

En atención a la nota **MDP-21-007 Foro Público-MiAmbiente**, recibida el nueve (9) de agosto de 2021, donde proponen fecha, hora y lugar para ejecutar el Foro Público correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría III, denominado: "**ESTUDIO Y DISEÑO TÉCNICO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES PORTUARIA AUTOMATIZADA**", a desarrollarse en el corregimiento de Limones, distrito de Barú, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **MARINE DEEP PORT, S.A.**

Sobre el particular le indicamos que, luego de la coordinación correspondiente con la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Chiriquí no se tiene objeción a la ejecución del Foro Público el día veinte (20) de agosto de 2021, en horario de 10:00 a.m. a 2:00 p.m. en el Primer Ciclo de Punta Burica. Conjuntamente traemos a colación lo dispuesto en el artículo 35 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, "... *Para facilitar la participación de la comunidad directamente afectada o beneficiada, el promotor del proyecto, obra o actividad publicará y difundirá a su costo, un extracto del estudio de impacto ambiental, en dos (2) de los siguientes medios, uno (1) obligatorio y uno (1) electivo: a). Un diario de circulación nacional, b). Un diario de circulación regional, c). Los municipios directamente relacionados con el proyecto, obra o actividad (obligatorio), d). los medios de comunicación radial, e). Los medios televisivos. Este extracto deberá publicarse y difundirse dos (2) veces dentro de un periodo no mayor de cinco (5) días calendario, contados desde la primera publicación o difusión*". Igualmente, el artículo 36 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, el cual indica lo siguiente: "... *el extracto a que hace referencia el artículo precedente, deberá contener como mínimo, la siguiente información: j). Fecha y lugar de realización del foro público si se requiere*".

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

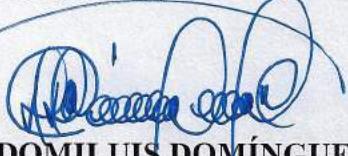

www.miambiente.gob.pa

De igual manera, el promotor deberá cumplir con las medidas preventivas de bioseguridad establecidas por las autoridades de salud, y considerar el aforo permitido de acuerdo a la capacidad del establecimiento, los protocolos de higiene y seguridad para la prevención de la COVID-19.

Para mayor información contactar al teléfono 500-0838 Ext. 6838

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,



DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DDE/ACP/kc/aa




Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

9. NOTA DE SOLICITUD DE PERMISO ENTREGADA EN EL MINSA.



MDP-21-005 Foro Publico - MINSA

25 de julio de 2021

Doctora
Gladys Novoa
Directora Provincial
MNISTERIO DE SALUD
David, Chiriquí

REFERENCIA: FORO PUBLICO

Estimada Doctora:

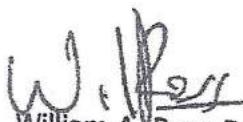
Reciba un cordial saludo. La empresa MARINE DEEP PORT, S.A., promotora del proyecto Terminal de Contenedores Portuaria Automatizada a ejecutar en el área de Quebrada Corotú, Limones, Barú, Chiriquí, como parte de sus compromisos durante la evaluación del estudio de impacto ambiental (Decreto ejecutivo 123 de 2009), debe presentar el proyecto a la comunidad en un Foro Público.

El MINSA es garante de la salud del pueblo panameño, ante la amenaza real y actual que representa la pandemia de Covid 19 y el país necesita que se ejecuten proyectos para reactivar la economía. Es por ello que acudimos a su despacho a solicitar permiso para realizar dicha actividad cumpliendo con las normas de bioseguridad establecidas.

Después de hacer una gira de reconocimiento de sitios que tengan espacio y usando equipos de sonido (alto parlantes), hemos encontrado que el lugar más seguro, viable y céntrico, son las instalaciones del Primer Ciclo de Punta Burica del MEDUCA.

La fecha seleccionada y propuesta a las autoridades de AMP y Mi Ambiente es el viernes 20 de agosto de 2021, en horas de la mañana posiblemente de 10:00 am a 1:00 pm.

Muy agradecido por su apoyo, atentamente


William A. Ross D.
Representante Legal

DIRECCION DEL SISTEMA REGIONAL
DE SALUD DE CHIRIQUI
salud
Recibido por: *Kathia*
Fecha: *04/08/2021*
Hora: *1:10 PM*

LISTA DE VERIFICACIÓN
PARA OBTENER EL CERTIFICADO SANITARIO DE BIOSEGURIDAD POST COVID-19,
DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE INTERÉS SANITARIO”

NOMBRE DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO: MARINE DEEP PORT SAREGIÓN DE SALUD: LIMONES BARU (PRIMER CICLO)FECHA: 19-AGO-2021

ASPECTOS	LINEAMIENTOS QUE DEBE CUMPLIR LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL - POST COVID-19	SI	NO	OBSERVACIÓN
COMITÉ ESPECIAL DE SALUD, E HIGIENE PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL COVID-19.	Creación del Comité de salud e higiene para la prevención y atención del COVID-19. Acta de Conformación del Comité.	/		ACTUALIZAR
	Presenta el Protocolo para las operaciones Post COVID-19 basados en los Lineamientos para el Retorno a la Normalidad de las Empresas. Post-Covid-19 En Panamá.	/		
CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y GUÍAS SANITARIAS.	Los colaboradores cuentan con la información y comunicación clara y actualizada de COVID-19, sobre las medidas de prevención y control. Afiches, mensajes, cintillos, etc.	/		
	Evidencia de Capacitación a los colaboradores sobre las medidas de prevención y control	/		
HIGIENE DE MANOS FRECUENTE.	Realizan higiene de manos con agua y jabón líquido o desinfectarlas con gel alcoholado con frecuencia, o después de cada transacción, de acuerdo al área laboral y el flujo.	/		
	Realizan higiene de manos frecuentemente con agua y jabón o con gel alcoholado. Al tocarse la cara, nariz, ojos o boca después de toser o estornudar, antes o después de colocarse y retirarse mascarillas, al tocar superficies de uso común o de alto contacto, o cambio de actividad, antes y después de ir al baño.	/		
USO DE MASCARILLAS, ETIQUETA RESPIRATORIA YOTRAS MEDIDAS.	Todos los colaboradores de las empresas usan las mascarillas correctamente.	/		
	Los clientes y personal externo a la tienda cuentan con las mascarillas puestas	/		
DISTANCIAMIENTO FÍSICO	Existe provisión continua de pañuelos desechables para el personal en las áreas tales como comedores, áreas de descansos, etc.	/		
	El personal mantiene distanciamiento físico mínimo de 2 mts. entre ellos y los clientes	/		
	En el caso de que la distancia sea menor a 2 mts. o menos y/o la actividad no permita el distanciamiento, utilizar mascarillas con mayor protección como quirúrgicas o N95.	/		
	En los casos que no se puede mantener esta distancia, como en las cajas (cajera / cliente), se toman medidas adicionales de protección o barrera para evitar contagios.	/		PROTECCION FACIAL
USO DE EQUIPO DEPROTECCIÓN PERSONAL	En las áreas que puedan tener aglomeraciones por parte de los colaboradores, como comedores, cajas, puntos de despacho de mercancía, puestos de trabajos grupales, el lugar de marcaciones de la llegada y salida del turno se cumple con:			
	<ul style="list-style-type: none"> • Distanciamiento 2mt entre los colaboradores • Limitación de cantidad de personas • Turnos escalonados 	/		
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DESUPERFICIES	Se adoptan tecnologías para minimizar el traspaso de documentos físicos, En los casos que aplique	/		
	El personal usa el equipo de protección personal para prevención el COVID-19 de acuerdo a la ocupación que tenga o el nivel de riesgo al que se encuentre expuesto.			
	<ul style="list-style-type: none"> • Protector ocular, delantales, guantes por ejemplo el personal de aseo, calzado cerrado etc. 			
	Cuentan con brigada o personal de limpieza y desinfección dentro del establecimiento.	/		PERSONAL DE LA ESCUELA
	Se cuenta con material de aseo para la higiene personal, limpieza y desinfección de las áreas.	/		
	Bitácora actualizada con los registros de las horas y fechas del proceso de limpieza y desinfección de superficies.	/	X	
	Utiliza los desinfectantes recomendados: compuestos clorados – hipoclorito de sodio (Cloro) al 5.25% o al 3.5% en una dilución de 0.05%, alcohol al 70%, compuestos de amonio cuaternario o peróxido de hidrógeno.	/		
	Realiza los tres pasos básicos Limpieza, Enjuague y secado y Desinfección de acuerdo con los lineamientos establecidos	/		

**LISTA DE VERIFICACIÓN
PARA OBTENER EL CERTIFICADO SANITARIO DE BIOSEGURIDAD POST COVID-19,
DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE INTERÉS SANITARIO"**

SI NO

MANEJO DE DESECHOS	Luego de utilizar los elementos de protección, se desechan correctamente y se evita la reutilización del mismo.	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Se deposita los desechos en un recipiente cerrado destinado para uso exclusivo para estos elementos.	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Utiliza una bolsa plástica luego emplea una segunda bolsa plástica cerrándola correctamente, para su recolección del servicio de aseo.	<input checked="" type="checkbox"/>	
HORARIOS ESPECIALES Y RESTRICCIÓN DE NÚMERO DE PERSONAS, - TELETRABAJO	Se establecen Horarios especiales y restricción de número de personas, o el uso de la metodología de Teletrabajo.	<input checked="" type="checkbox"/>	10:00 a 14:00
	Para los roles presenciales evitar personal de grupos vulnerables (colaboradores adultos mayores de 60 años, trabajadores con comorbilidad, mujeres embarazadas y discapacitados) para los cuales se podrá considerar la modalidad del teletrabajo		N/A
MONITOREO DE SÍNTOMAS DE LOS COLABORADORES Y CLIENTES	En caso de ser necesaria la modificación temporal de la jornada de trabajo esta se realizará con base al Artículo 159 del Código de Trabajo y el Decreto Ejecutivo No. 71 de 13 de marzo de 2020.		N/A
	Toma de temperatura a los colaboradores al entrar al turno.	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Se mantiene reporte de registro de la temperatura.	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Se mantiene una bitácora actualizada de todos los datos de salud y/o control de síntomas de los colaboradores y clientes.	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Toma de la temperatura a los clientes, visitantes, proveedores o personal foráneo que entran al establecimiento, en el punto de entrada.	<input checked="" type="checkbox"/>	
MANEJO DEL ESTRÉS LABORAL	Conocen que hacer en caso de encontrar Temperatura por arriba de 38 °C	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Se les permite a los colaboradores tomar pequeñas pausas activas laboral durante la jornada laboral (realizar ejercicios de estiramiento, respiración, buscar agua para hidratarse, ir al baño, etc.,) o se les permite implementar otro tipo de estrategias de apoyo psicológico	<input checked="" type="checkbox"/>	
COMPROMISO DE LA EMPRESA	Se mantiene buena ventilación de las áreas.	<input checked="" type="checkbox"/>	NATURAL
	Se reinicia las operaciones con un porcentaje de los colaboradores en modalidad presencial		100%
	Se cuenta con una persona o personal de seguridad que vigile el cumplimiento de estos lineamientos: uso de mascarillas, distanciamiento, señalización etc.	<input checked="" type="checkbox"/>	ING. AMBIENTAL ENCARGADO
	Se mantiene provisión continua de los insumos para la implementación de la Medidas de Prevención y Control de COVID-19 <ul style="list-style-type: none"> • Insumos básicos para Higiene de mano: jabón líquido, papel toalla y gel alcoholado. • Equipos de Protección Personal. • Insumos básicos para limpieza y desinfección de superficies. 	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Se realiza el monitoreo de los síntomas y signos de los colaboradores.	<input checked="" type="checkbox"/>	

REVISADO POR:

DEPARTAMENTO/SECCIÓN:

PERSONA RESPONSABLE DE LA EMPRESA:

FUNDAMENTO LEGAL:

Resolución No.405 de 11 de mayo de 2020, Que adopta los Lineamientos para el retorno a la normalidad de las empresas post Covid-19 en Panamá.

Resolución Ministerial DM-137-20 de marzo de 2020, Que adopta el Protocolo para Preservar la Higiene y Salud en el Ámbito Laboral para la prevención ante COVID-19".

Resolución No.407 de 19 de mayo de 2017, Que Adopta y aprueba el formulario denominado acta de inspección sanitaria y su respectivo instructivo de llenado.

* COLOCAR NOMBRES A LOS CESTOS DE BASURA COVID "SOLO MASCARILLAS Y PAPEL TOALLA"

* CESTOS DE BASURA NOMBRADOS COMO DESECHO COMUNA

**10. NOTA DE SOLICITUD DE PERMISO PARA UTILIZAR EL PRIMER CICLO
DE PUNTA BURICA COMO LUGAR PARA REALIZAR EL FORO
PÚBLICO.**



MDP-21-006 Foro Publico - MEDUCA

30 de julio de 2021

Profesora
Raquel Castillo
Directora Provincial
MEDUCA

REPUBLICA DE PANAMA MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI	Visto Bueno 
Director Regional de Chiriquí	

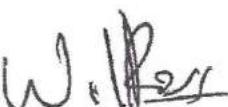
REFERENCIA: FORO PUBLICO

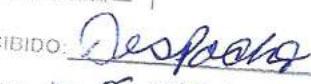
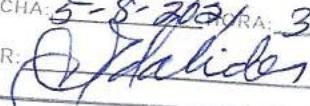
Estimada Profesora:

Reciba un cordial saludo. La empresa MARINE DEEP PORT, S.A., promotora del proyecto Terminal de Contenedores Portuaria Automatizada a ejecutarse en el área de Quebrada Corotú, Limones, Barú, como parte de sus compromisos durante la evaluación del estudio de impacto ambiental debe presentar el proyecto a la comunidad en un Foro Público. Cumpliendo con las normas de bioseguridad y de ambiente ante la pandemia de Covid 19, y después de hacer una gira de reconocimiento, hemos encontrado que el lugar más seguro y adecuado (por ser céntrico), a nuestro parecer, son las instalaciones del Primer Ciclo de Punta Burica. Conversamos con la profesora Dioselina Vigil, directora del plantel, y la misma está de acuerdo, siempre y cuando no haya objeción de su parte; por lo cual, acudimos a su despacho a solicitarle su apoyo para que nos permita usar las instalaciones exteriores del plantel (pasillos y plaza central donde está la entrada y asta de la bandera), para realizar la actividad.

La fecha seleccionada y propuesta a las autoridades es el viernes 20 de agosto de 2021, en horas de la mañana posiblemente de 10:00 am a 1:00 pm.

Muy agradecido por su apoyo, atentamente


William A. Ross D.
Representante Legal

REPUBLICA DE PANAMA MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI	RECIBIDO: 
FECHA: 5-8-2021	HORA: 3:37
POR: 	



MDP-21-003 Foro Publico - MEDUCA

25 de julio de 2021

Profesora
Dioselina Vigil
Directora Primer Ciclo de Punta Burica
MEDUCA
Barú, Chiriquí

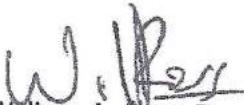
REFERENCIA: FORO PUBLICO

Estimada Profesora:

Reciba un cordial saludo. La empresa MARINE DEEP PORT, S.A., promotora del proyecto Terminal de Contenedores Portuaria Automatizada a ejecutar en el área de Quebrada Corotú, Limones, Barú, como parte de sus compromisos durante la evaluación del estudio de impacto ambiental debe presentar el proyecto a la comunidad en un Foro Público cumpliendo con las normas de bioseguridad y de ambiente ante la pandemia de Covid 19, después de hacer una gira de reconocimiento de sitios hemos encontrado que el lugar más seguro y adecuado por ser céntrico, a nuestro parecer, son las instalaciones del Primer Ciclo que Usted dirige, por lo cual, acudimos a su despacho a solicitarle su apoyo para que nos permita usar las instalaciones exteriores del plantel (pasillos y plaza central donde está la entrada y asta de la bandera), para realizar la actividad.

La fecha seleccionada y propuesta a las autoridades es el viernes 20 de agosto de 2021, en horas de la mañana posiblemente de 10:00 am a 1:00 pm.

Muy agradecido por su apoyo, atentamente


William A. Ross D.
Representante Legal

Rodo Dioselina Vigil V.
31/7/21